

18
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**"LA EFICIENCIA TERMINAL EN LOS PROGRAMAS
DEL INEA DIRIGIDOS A GRUPOS INDIGENAS"**

**INFORME DE LA PRESTACION
DE SERVICIO SOCIAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

P R E S E N T A N :

PEDRO AGUSTIN MARTINEZ MARTINEZ

MARISOL FLORA SERRANO JUAREZ

ASESORA: LIC. ANA FRANCISCA PALOMERA



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.,

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

ELOGIO AL ESTUDIO

¡Aprende lo más sencillo! ¡Para quienes
ha llegado el momento
nunca será demasiado tarde!
Aprende el ABC, no basta, pero
¡apréndelo! ¡no te desalientes!
¡Empieza! ¡tienes que saberlo todo!
Tú debes asumir la dirección.

BERTOLT BRECHT

PARA MI FAMILIA QUE CON SU CARÍO Y APOYO ME DIERON LA
OPORTUNIDAD DE LOGRAR UNO DE MIS OBJETIVOS DE LA VIDA.

MIS PADRES: ISIDRO Y PAULA

MIS HERMANOS Y SOBRINOS:
CARMELA, MINE, MARCO, MELCHOR, EDI, DANIE, GAUDE, ISIDRO Y SAUL.

MI TÍAS Y PRIMOS:
PETRA, FILIBERTA, LUPE, ELBA Y JORGE.

MIS AMIGAS:
LOLA, VERO, ROSA MARIA, MARU Y PATY.

Y A LA LIC. ANA FRANCISCA PALOMERA.

MARISOL.

DEDICATORIA

A MI FAMILIA

**Con gratitud y cariño,
por el apoyo que me
han brindado.**

AGUSTIN.

INDICE

| | |
|--------------------|---|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
|--------------------|---|

I CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

1.1. Proyecto: "La Eficiencia Terminal de Alfabetización a Grupos Indígenas.

| | |
|---|----|
| 1.1.1. Planteamiento general del problema | 5 |
| 1.1.2. Antecedentes | 10 |

1.2. Objetivos.

| | |
|--------------------------|----|
| 1.2.1. General | 19 |
| 1.2.2. Específicos | 19 |

1.3. Metodología.

| | |
|--|----|
| 1.3.1. Sujetos de estudio | 21 |
| 1.3.2. Categorías de análisis | 22 |
| 1.3.3. Variables | 22 |
| 1.3.4. Universo de estudio | 24 |
| 1.3.5. Etapas del estudio exploratorio | 24 |
| 1.3.6. Estrategia a seguir | 25 |
| 1.3.7. Instrumentos | 25 |
| 1.3.8. Plan de análisis | 26 |

II PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL EN EL INEA DENTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

| | |
|---|-----------|
| 2.1. Ejes de la participación de Trabajo Social en el proyecto | 27 |
| 2.2. Intervención del Pasante del Servicio Social en la Investigación. | |
| 2.2.1. Manejo estadístico de datos | 30 |
| 2.2.2. Interpretación de la información | 37 |
| 2.2.3. Conclusiones de la investigación | 43 |

III APORTE DE TRABAJO SOCIAL A LA INVESTIGACIÓN DE LA EFICIENCIA TERMINAL DE ALFABETIZACIÓN A GRUPOS INDÍGENAS.

| | |
|---|----|
| 3.1. Resultados del proyecto de Investigación. | |
| 3.1.1. Importancia de la concepción indígena | 49 |
| 3.1.2. Proyecto de investigación | 54 |
| 3.1.3. Trabajo social | 57 |
| 3.2. Interpretación de la Realidad Educativa de Grupos Indígenas desde la Perspectiva de Trabajo Social. | |
| 3.2.1. Educación | 59 |
| 3.2.2. Alfabetización | 69 |
| 3.2.3. Investigación | 77 |

| | |
|-------------------------------------|-----|
| CONCLUSIONES GENERALES | 85 |
| PROPUESTAS | 92 |
| ANEXOS | 95 |
| BIBLIOGRAFIA | 126 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad exponer el "Informe de Servicio Social" de los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social que realizaron en la Unidad de Investigación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

La participación de los prestadores sociales se dio dentro del proyecto "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas", que se efectuó en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz; que, se consideran prioritarios por registrar los más altos índices de pobreza y marginación. El estudio es significativo porque estima a los estados que presentan los más altos grados de analfabetismo indígena en México.

La atención a grupos indígenas se ha convertido primordial a partir de diferentes presiones que se han expresado en diversas regiones del país, en los últimos años. El movimiento armado que se suscitó en el estado de Chiapas a principios del año de 1994, es un ejemplo palpable de las demandas de los grupos indígenas, en lo que concierne al derecho de recibir educación que vaya de acuerdo a las necesidades reales de sus grupos.

Lo anterior explica que en el mes de febrero de 1994, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) diseñara el proyecto "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas", cuyo objetivo fue: "identificar los factores más relevantes que afectan la eficiencia terminal en alfabetización indígena de los seis estados prioritarios".

Como primer punto, se describe en que consiste dicho proyecto. Se expone de manera general la situación económica, política y social de los seis estados del estudio, es decir, las necesidades y problemas a que se enfrentan los grupos étnicos. Asimismo, la importancia de la educación y la alfabetización de los indígenas a partir del desarrollo de una sociedad que se fundamenta con la cultura escrita; y es en base a esto, que la alfabetización indígena ha sido considerado desde hace varios años por diferentes instituciones sociales. El INEA es un organismo encargado de la educación de adultos, y existen algunos antecedentes que dan prueba de lo realizado, por lo que se muestra posteriormente.

A continuación se señalan los objetivos y la metodología, en esta última se contempla que:

- La determinación de los grupos indígenas se dio a partir de que se registraran los más elevados índices de analfabetismo en los estados que presentaron altos grados de marginación y pobreza, así como, los grupos étnicos que denotan más de 100 mil indígenas. Tomando en cuenta también que estos grupos fueran atendidos por el INEA.

- Los sujetos de estudio: Jefes de Departamento Técnico-pedagógico, Responsable del Proyecto, Asesor Lingüista, Coordinador de Zona, Técnicos Docentes, Alfabetizadores y Adultos Usuarios, se les aplicaron los instrumentos que se diseñaron para el estudio. La cédula se les aplicó a las tres primeras figuras, y el cuestionario (diferente por figura) a los cuatro últimos.

- Las variables que se consideraron fueron los componentes técnico-pedagógico, operativo y administrativo, los cuales contemplaron los aspectos más relevantes que permitieron conocer los factores que determinan la eficiencia terminal de la alfabetización indígena.

En lo que refiere al Programa de Servicio Social en el Proyecto de Investigación, en él se especifican los ejes que dieron lugar a la participación del profesional en Trabajo Social en el estudio exploratorio "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas"; y las actividades que desarrolló el prestador social durante la realización de la investigación. Cabe mencionar, que se destacan dos acciones principalmente: apoyo en el manejo estadístico de datos y colaboración en la interpretación de información de tres estados del estudio (Chiapas, Guerrero y Veracruz).

Las dos anteriores actividades son relevantes por ser etapas de la propia investigación, que había programado ya la Unidad de Investigación del INEA, y por la intervención que tiene en ellas el pasante de la Licenciatura en Trabajo Social.

Para comprender mejor los datos que se consideraron para obtener la información requerida, se explica de manera concreta la división que se hace de los mismos para su análisis.

Ahora bien, la acepción del estudio "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas" es la aportación de datos importantes que permiten visualizar el problema de la alfabetización indígena, desde otras perspectivas. como un ejemplo de ello, es el caso de la deficiente comunicación que existe entre los agentes operativos (coordinadores de zona, técnicos docentes y alfabetizadores) y los funcionarios de cada delegación, quienes se contradicen en algunos datos (factibilidad de cumplirse las metas, tiempo en que dura un curso, etc.). Estos detalles se mencionan de manera muy general en la parte última de este capítulo.

Lo que corresponde al aporte de trabajo social a la investigación de la eficiencia terminal de alfabetización a grupos indígenas, se hace en él un análisis del proyecto de investigación; esto con base en la participación que tienen los prestadores sociales durante la ejecución del mismo.

Para comprender de mejor forma la realidad educativa, se hace en primer término un análisis de lo que implica tratar de alfabetizar a los grupos indígenas, es decir, las consideraciones que primero hay que tener cuenta respecto a la cultura que caracteriza a cada uno de ellos. Los grupos indígenas tienen costumbres, hábitos, creencias, etc. diferentes, por lo que es difícil referirse a una sola cultura. Posteriormente, se aborda muy específicamente la utilidad que tuvo el proyecto la "eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas" al programa de alfabetización del INEA; y la experiencia que adquirieron los pasantes de Trabajo Social durante su intervención en el mismo, con esto se quiere decir, aplicación de métodos, instrumentos, herramientas, y trabajo multidisciplinario.

Como un segundo punto de este apartado, se hace un análisis general en lo que concierne a educación, alfabetización e investigación. En educación se especifica que es un proceso de todo hombre para lograr un desarrollo, y que se adquiere al nacer y se pierde únicamente al morir. En lo que respecta a alfabetización, se aclara que ésta es parte del proceso de educación, y que se ha hecho necesario a partir de que la escritura se convierte en uno de los principales medios de comunicación; asimismo, se expone que una persona que es analfabeta tiene menores oportunidades que un alfabeto, lo que repercute en su modo de vida. Por último, se menciona la importancia que tiene la investigación en todas las áreas, la investigación permite conocer en forma más exacta los factores que intervienen en los fenómenos que se están dando a cada momento, lo que permite explicar y en algunos casos intervenir en los resultados de los mismos. Dentro del área de la educación, se hacen investigaciones para mejorar este servicio.

I CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

1.1 PROYECTO: "LA EFICIENCIA TERMINAL DE ALFABETIZACIÓN A GRUPOS INDÍGENAS".

El problema de la baja eficiencia terminal de alfabetización indígena se da partir de que se presentan en seis estados (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz), grupos étnicos que registran más de 100,000 hablantes de lengua indígena.

Para seleccionar a las etnias del estudio se tomó como criterios de inclusión, el número de hablantes de una lengua y el registro de los más bajos índices de eficiencia terminal en cada estado.

1.1.1 Planteamiento General del Problema.

La situación económica y social que se presenta en las seis entidades prioritaria, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz puede definirse como de pobreza extrema, debido a que estas entidades registran los más altos índices de marginación del país.

Estas condiciones se agravan en las localidades con población indígena debido a que más del 50% de las viviendas carecen de servicios elementales como: drenaje, luz eléctrica y agua entubada; los ingresos de la población están por abajo de 1 salario mínimo, con el que no resuelven ni siquiera las necesidades básicas de sus familias.

La población indígena se distribuye en localidades de menos de 2,500 habitantes, en áreas geográficas muy dispersas y de difícil acceso, lo que dificulta el desarrollo agropecuario e

industrial y la dotación de servicios básicos. Padecen los más altos índices de hacinamiento, desnutrición, morbi-mortalidad y desempleo. Su producción es fundamentalmente agrícola, en tierras de temporal y de subsistencia, lo que no les permite cubrir sus necesidades básicas de vestido, vivienda y salud, propiciándose flujos migratorios en busca de trabajo remunerado y mejores perspectivas de vida.

El conjunto de las culturas indígenas forma parte de la cultura nacional y es patrimonio de campesinos que tienen la característica de estar integrados en grupos que se identifican por una lengua, una cultura y una tradición histórica específica, sin embargo, esta situación representa una barrera para que las acciones educativas se desempeñen con efectividad y eficiencia.

A partir de la problemática planteada, la reducción del índice de analfabetismo se dificulta, sobre todo si se considera que existen más de 2,786 mil analfabetos mayores de 15 años en las seis entidades mencionadas, lo cual representa el 45.2% del total nacional de la población analfabeta.

Asimismo, el 62% de la población nacional que habla lengua indígena se concentra en estas entidades y los índices de analfabetismo en promedio son del 22.7%, y oscilan desde el 18.2% en Veracruz hasta el 29% en Chiapas (INEGI, 1992).

Diversas estrategias, políticas y programas se han emprendido desde hace más de 60 años para abatir el analfabetismo en la población indígena. Sin embargo, los logros obtenidos distan mucho de las metas y objetivos propuestos.

Es necesario considerar que para la población indígena no ha sido fácil encontrar en la alfabetización una aplicación práctica para el desarrollo de su vida personal, familiar y comunitaria, teniendo en cuenta que estos grupos requieren, entre otros aspectos, establecer relaciones de carácter comercial, realizar trámites, comprender mensajes relacionados con el mejoramiento de sus condiciones de vida. Sin embargo, al interior de sus comunidades los

problemas se han enfrentado de manera práctica, es decir, sin el uso del alfabeto. Aunado a esto habrá que considerar que en su gran mayoría las culturas indígenas son ágrafas y sin tradición en la lecto-escritura.

La mayor parte de los grupos indígenas se caracterizan por ser hablantes de su lengua materna y del español, asimismo, son biculturales. Uno de los principales problemas para su atención en el ámbito educativo lo constituye la falta de materiales impresos en lengua materna que consoliden el proceso alfabetizador, lo cual se complica por la existencia de numerosas variantes dialectales.

Existen al menos dos posiciones de los grupos indígenas en torno a la alfabetización; una, la de aquellos que consideran la preservación de su cultura, y quieren alfabetizarse en su lengua materna y la otra posición está orientada por la necesidad de incorporarse a la cultura nacional, por lo que solicitan alfabetizarse en español, para lo cual sería necesario que fueran bilingües.

La alfabetización en sí misma no es un fin, sino un medio para acceder a mejores condiciones de vida individuales y comunitarias, sin embargo, no se ha logrado la vinculación entre la alfabetización y otras acciones de desarrollo comunitario, que contribuyan a motivar a los adultos y hacer útil el proceso educativo, es decir, que propicien la utilización práctica del conocimiento de la lectura, escritura y operaciones elementales.

Múltiples factores relacionados con la eficiencia técnica y administrativa han intervenido para limitar el desarrollo de los programas, entre ellos se cita a manera de ejemplo, la diversidad de lenguas y variantes dialectales que dificultan la producción de materiales didácticos. Asimismo, es importante señalar que son reducidas las actividades de fomento a la continuidad educativa, relacionadas con la alfabetización y postalfabetización como las de carácter productivo, de salud, y recreación lo cual propicia que el adulto en corto tiempo, se convierta en analfabeto funcional.

Los materiales didácticos que actualmente se utilizan para la capacitación y apoyo para los alfabetizadores, son muy limitados y se reducen a tres textos, el manual del alfabetizador, el cuaderno de ejercicios y un libro.

Asimismo, existen deficiencias en cursos de formación específica para los educadores solidarios que atienden el proyecto indígena en las comunidades. Debido a que no existe una norma general vigente en cuanto a los tiempos y contenidos, los cursos son impartidos con diversos criterios y en algunos casos se desarrollan en dos días, con duración de un total de seis horas.

La capacitación está enfocada al manejo del programa, sin procurar el desarrollo de habilidades para la motivación a la permanencia de los adultos, ni un panorama general de la problemática de la alfabetización dirigida a población indígena, ni de la estructura Institucional, en la que se ubica el programa.

Solamente en Chiapas se desarrollan tres tipos de talleres: inducción, intensivo y autoformación, sin embargo, se reportan serios problemas de inasistencia, falta de aplicación adecuada de los talleres de autoformación por parte del personal y en general desinterés por parte de los educadores solidarios. Esta situación deja prácticamente a la deriva al alfabetizador que sin estos recursos técnico-metodológicos a veces ocasiona confusión en el adulto y se constituye en factor de deserción.

Por otra parte, los talleres de lecto-escritura para la consolidación de los programas de alfabetización y las acciones de continuidad educativa, no han dado los resultados esperados, por lo que el analfabetismo funcional se ha incrementado.

Los factores mencionados muy probablemente han influido de manera negativa en la eficiencia terminal del programa de alfabetización a grupos indígenas. En 1993 la eficiencia terminal varió entre el 25% y el 40% en las diferentes etnias atendidas.

Por otra parte, en lo concerniente a los aspectos administrativos de la operación del programa, estos se han caracterizado por ser condicionantes de la baja eficiencia terminal, al no contar los alfabetizadores con suficiencia de recursos materiales y financieros en la capacitación para la alfabetización y en la operación del programa.

Las entregas de las gratificaciones y los materiales didácticos, no han sido oportunas por lo que se originan deserciones tanto de educadores bilingües, como de los propios adultos.

La organización del proyecto en las Delegaciones, generalmente no es la más adecuada, debido a que los equipos estatales no cuentan con suficiente personal, sobre todo de especialistas lingüistas y técnicos docentes que tengan la posibilidad de asesorar técnicamente a los grupos de alfabetización.

Se puede enunciar, que el análisis específico de los aspectos señalados y el diseño de estrategias de solución oportuna, traerían como consecuencia que el programa de alfabetización a población indígena pueda ser ejecutado con mayor eficiencia y articulado con las necesidades e intereses de los adultos monolingües y hablantes de español analfabetos, así como con las condiciones en las que se llevan a cabo los servicios.

1.1.2 Antecedentes.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha venido jugando un papel importante en la alfabetización de los grupos étnicos. Asimismo, cabe destacar el papel que han tenido la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Inicialmente, el indígena fue integrado a los grupos de alfabetización del INEA donde se utilizan modelos educativos propios para la población mestiza. Sin embargo, en 1983 la institución realizó un diagnóstico acerca de la situación del programa nacional de alfabetización en el medio indígena. Este diagnóstico permitió detectar una serie de problemas que, aunque no se presentaron en todos los estados, en su conjunto, condujeron a buscar alternativas de atención más adecuadas.

Los problemas más importantes comprenden cuestiones de tipo lingüístico, cultural y pedagógico, entre las que pueden distinguirse la dificultad para el aprendizaje de los adultos, resultado de que el método utilizado no respondía en muchos casos, a la estructura de la lengua indígena; las dificultades en la comunicación entre el personal del Instituto y las comunidades indígenas por el desconocimiento de su cultura; los escasos conocimientos del español por parte de los adultos indígenas que producían un proceso de aprendizaje basado en la memorización y copiado de palabras en español, en vez de un aprendizaje de uso libre de la lectoescritura; los materiales didácticos no respondían a las características culturales y lingüísticas de las comunidades indígenas, etcétera.

Con el fin de buscar soluciones al respecto se propuso, entre otras cosas, crear proyectos regionales y estatales cuyo objetivo sería ofrecer a los grupos étnicos, modelos educativos

acordes a la realidad cultural, económica, y lingüística de las regiones. Estos modelos debían estar constituidos por contenidos propios a la realidad indígena, abarcar áreas más extensas que la enseñanza de la lectoescritura, y basarse en la participación de los indígenas a fin de que ellos mismos definieran sus requerimientos de aprendizaje, así como otros aspectos organizativos, presupuestales y de participación interinstitucional del programa.

Como punto de partida para el proyecto se consideró la realización de un diagnóstico sociolingüístico estatal y de cada una de las regiones indígenas. Esto permitiría determinar las características demográficas, económicas, ecológicas, políticas, lingüísticas y los requerimientos educativos de las etnias.

Con base en el diagnóstico realizado en las diferentes etnias, se dio la pauta para la elaboración del diseño del proyecto de alfabetización a población indígena.

La aplicación de los proyectos piloto se inició en 1984, en catorce etnias de ocho estados del país, a saber, Chiapas, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán.

En la Segunda Reunión Nacional de Alfabetización a Población Indígena, celebrada en Puebla en octubre de 1986, se retomaron los resultados de las experiencias de los proyectos piloto, para proponer las bases pedagógicas y operativas comunes para el desarrollo de un modelo educativo que se adaptara a las características de la población indígena, así como el desarrollo de un modelo evaluativo que respondiera a estos requerimientos.

El Modelo de 1987 para alfabetización a población indígena.

El modelo de alfabetización a población indígena elaborado, tuvo como punto de partida los siguientes lineamientos:

- Reconocer la diversidad cultural lingüística de las etnias, por lo que los contenidos de aprendizaje y los materiales para la lectura y escritura se elaboraron con base en las diferencias que existen en cuanto a tradiciones, valores, formas de organización y necesidades de la población.

- Debido a que la mayoría de las etnias no tienen una tradición escrita, el proceso educativo parte del uso de la expresión oral y escrita en lengua materna para introducir posteriormente el aprendizaje del español oral y por último a la lectura y escritura del mismo, con el fin de avanzar gradualmente del monolingüismo al bilingüismo.

- Desarrollar los mecanismos que favorezcan la participación de los adultos y alfabetizadores en la adecuación y modificación de los materiales y métodos didácticos.

- Implantar una capacitación participativa adecuada a las particularidades de cada lengua, que tenga la flexibilidad de responder diacrónicamente al desarrollo de la práctica educativa.

- Desarrollar la alfabetización de manera horizontal utilizando los elementos propios de la educación no formal. Esta forma de conducir la acción educativa responde mejor a los principios y valores socioculturales de los pueblos indígenas. Por ello deberá promoverse la enseñanza y el aprendizaje organizando grupos de alfabetización.

De acuerdo con estos lineamientos, el modelo de alfabetización a población indígena propone como componentes básicos lo siguiente:

Aspecto Pedagógico del Modelo.

a) En cuanto a los principios del modelo:

- La planificación y el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y de metodologías deben ser acordes con la diversidad lingüística de los grupos étnicos, respondiendo a formas específicas de aprendizaje y modos culturales de los grupos y comunidades; en consecuencia, los modelos deben ser diferenciados.

- El aprendizaje debe darse de una manera colectiva teniendo en cuenta la comunicación y el respeto mutuo entre los miembros del grupo, así como la experiencia de los adultos para la generación de nuevos conocimientos.

- Se considera que el liderazgo debe centrarse en la acción del grupo y en la comunidad.

- Se toma en cuenta la dinámica cotidiana de la comunidad para actualizar y confrontar contenidos de manera permanente. Es decir, parte de un proceso dinámico en el cual todos aprenden de todos estableciendo así un modelo participativo.

- El proceso educativo debe caracterizarse por ser una práctica de la solidaridad, un proceso permanente y un componente del desarrollo. De esta manera, el proceso tiene dos efectos, uno a nivel práctico individual y otro colectivo, proyectado al desarrollo de la comunidad.

A través del proceso debe darse una revaloración de la cultura étnica. De acuerdo con esto, se propone la alfabetización en lengua materna como fase inicial, el aprendizaje del español oral como segunda fase y la lectoescritura en español como tercera fase.

- Se deben tomar en cuenta las necesidades, aspiraciones y expresiones culturales de los adultos.

- A través de la alfabetización el adulto debe lograr el dominio de la lectoescritura y las matemáticas, así como la formación de un hombre analítico frente a su realidad capaz de transformarla en su propio beneficio.

- El proceso educativo debe relacionar el conocimiento y su aplicación, es decir considerar la utilidad del conocimiento.

- Los métodos, contenidos y estrategias de aprendizaje se orientan hacia la reflexión y búsqueda solidaria de alternativas para coadyuvar al mejoramiento integral de las comunidades.

b) En cuanto al Método de Alfabetización:

Tomando en consideración las diferencias lingüísticas y culturales de la población indígena:

- Los métodos elegidos deben ser congruentes con la estructura de cada lengua. La dinámica de aprendizaje del adulto considerará los aspectos socioculturales que son específicos de cada cultura.

- El método debe constituir una respuesta a las necesidades de los propios adultos, por lo que respetará su manera de pensar y actuar. Se excluyen por tanto imposiciones que destruyan los valores socioculturales de las etnias.

- De acuerdo con esto, los principales métodos de alfabetización que se propusieron utilizar fueron el silábico, de palabras, de frases, de oraciones, el método psicossocial (Paulo Freire), y el método global.

c) En cuanto al Material Didáctico:

- La elaboración de material didáctico toma como punto de partida las características culturales, normas de vida, valores, intereses, costumbres, tradiciones, problemas y necesidades de la población a la cual va dirigida.

- En la elaboración de material participarán los adultos, los líderes, autoridades formales y tradicionales de la comunidad.

- Los materiales didácticos serán elaborados de acuerdo a la línea específica de los métodos seleccionados.

- En la elaboración se debe incorporar componentes socioculturales enmarcados en temas representativos tales como el trabajo, la salud, la alimentación, la producción, así como componentes lingüísticos de cada etnia.

- Los materiales elaborados deben reflejar la verdadera participación de los adultos.

Por otra parte para la organización del curriculum se han tomado en cuenta diversos aspectos:

- Los calendarios de las actividades agrícolas de las comunidades.
- Las épocas de migración de los adultos indígenas a los cortes tradicionales de caña, café y tomate.
- La disponibilidad de tiempo de los miembros de las etnias.
- La necesidad prioritaria que tienen los adultos indígenas de buscar sustento.
- El comportamiento de los adultos en la aplicación de los modelos de atención.

Aspectos Operativos del Modelo.

Los aspectos operativos a través de los cuales se desarrollará la alfabetización son:

- El ciclo de atención alcanzará una duración de doce a catorce meses.
- Se dedicarán de doce a catorce meses a la alfabetización en lengua materna. Durante este tiempo se orientará, afirmará y ampliará el conocimiento tradicional que tienen los adultos de las formas de manejar los números, las cantidades y las cuentas.

- A partir del sexto mes se introducirán prácticas de español oral, fundamentalmente introductorias al bilingüismo. Al mismo tiempo se dará el aprendizaje de las cuatro operaciones básicas y su aplicación.

- Los siguientes tres meses se utilizarán para la lectura y escritura en español.

- A partir del décimo mes se darán las orientaciones para que los grupos participen en actividades de educación permanente, se dará el fortalecimiento de prácticas bilingües orales y escritas encaminadas a la revalorización de la cultura de las etnias y a la producción editorial comunitaria bilingüe. Se propiciará la integración con otras comunidades a través de un periódico.

- Se recomienda la asistencia a las sesiones durante cuatro días y el tiempo destinado a cada una deberá ser como máximo una hora y media. El viernes será destinado a fortalecer el bilingüismo mediante el desarrollo de un taller comunitario.

En cuanto a la estructura operativa, se llegó al acuerdo de que para lograr el funcionamiento óptimo en la operación del programa, es importante que se involucre tanto al municipio, a las autoridades locales (oficiales y tradicionales) y a los consejos indígenas.

Asimismo, forman parte de la estructura operativa y con funciones específicas los siguientes elementos:

- Responsable del proyecto de atención a adultos indígenas.

- El auxiliar del proyecto.

- El pedagogo del proyecto.
- El asesor lingüista.
- El coordinador técnico bilingüe.
- Los organizadores regionales de alfabetización bilingüe.
- Los alfabetizadores bilingües.

Respecto a la evaluación, durante la Segunda Reunión Nacional, la Dirección de Alfabetización presentó el documento titulado "Sistema de evaluación periódica para población indígena", donde se establece el lineamiento de poner en práctica un modelo integral de evaluación que de acuerdo con las características del proyecto, permita conocer lo que sucede con aquellos aspectos relevantes que intervienen en las diferentes etapas del servicio educativo con el fin de reorientar la acción educativa. El desarrollo de este modelo está basado en el Sistema Integral de Evaluación Periódica (SIEP).

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 Objetivo General.

Identificar los factores más relevantes que afectan la eficiencia terminal de los programas de alfabetización indígena con la finalidad de aplicar el resultado del estudio a los cambios del modelo para la atención a grupos indígenas.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Evaluar los factores pedagógicos, operativos y administrativos, que determinan la eficiencia terminal de los programas de alfabetización indígena.**
- Identificar las opciones de solución a los problemas enfrentados en la prestación del servicio de alfabetización indígena de acuerdo a las necesidades de cada región estudiada.**
- Recuperar las experiencias pedagógicas, operativas y administrativas que han contribuido a la eficiencia terminal en la práctica de los programas de alfabetización indígena.**
- Identificar los procedimientos utilizados para establecer los niveles de bilingüismo de los indígenas incorporados a los programas de alfabetización así como el de los educadores que intervienen en los programas.**
- Proponer estrategias pedagógicas, operativas y administrativas que contribuyan a elevar la eficiencia terminal de los programas de alfabetización indígena.**

- Reorientar acciones como opciones de solución práctica a problemas que afectan la eficiencia terminal de los programas de alfabetización indígena.

1.3 METODOLOGÍA.

El análisis que se propone para el estudio, establecerá entre: el modelo educativo normado por el INEA para atención a grupos indígenas y las condiciones actuales en que están operando los proyectos estatales, considerando a cada una de las etnias estudiadas.

La evaluación de las condiciones de operación se hará en dos niveles: el primero a nivel del grupo técnico que integra el personal de la delegación dedicado al proyecto. A través de este primer acercamiento se logrará caracterizar el trabajo que se ha desarrollado con cada etnia identificando los componentes técnico-pedagógico, operativo y administrativo, planteados en el modelo y la problemática presentada en su puesta en práctica. El segundo se desarrollará con una verificación en el campo a través de la aplicación de instrumentos en los grupos de alfabetización. Este segundo acercamiento permitirá recoger las necesidades educativas e intereses expresados por la población indígena y comparar la normatividad contra la práctica real de la operación lo cual se enriquecerá con la observación directa orientada por una guía.

1.3.1 Sujetos del estudio:

Jefes de departamento técnico-pedagógico, responsable del proyecto, asesor lingüista, Coordinador de zona, técnicos docentes bilingües, alfabetizadores, adultos usuarios.

1.3.2 Categorías de análisis:

1.3.2.1 Planeación y organización

- Promoción para la incorporación.
- Recursos materiales, humanos, financieros y organizacionales.

1.3.2.2 Formación de personal.

1.3.2.3 Perfil de los educadores solidarios.

1.3.2.4 Operación de la alfabetización.

1.3.2.5 Método de Enseñanza-aprendizaje.

1.3.2.6 Evaluación y Seguimiento.

1.3.2.7 Acciones para la permanencia de los adultos.

1.3.2.8 Relaciones educativas de los adultos indígenas.

1.3.2.9 Expectativas educativas de los adultos indígenas.

1.3.2.10 Factores exógenos que influyen en la permanencia de los adultos.

1.3.3 Variables:

1.3.3.1 Componente técnico-pedagógico.

- Método de alfabetización utilizado.

- Tipo de material didáctico.

- Áreas de aprendizaje.

- Apoyos didácticos.

- Perfil del adulto.

° Antecedente educativo.

° Sexo.

° Edad.

° Ocupación principal.

° Expectativas.

1.3.3.2. Componente operativo.

Alfabetizador.

Sexo

Edad

Nivel educativo

Ocupación principal

Capacitación de educadores.

Días y Horas de la capacitación

Manejo de contenidos

Manejo de Método

Manejo de materiales

Momentos de la capacitación

Proceso de alfabetización.

Meses de duración

Horas de reunión

Fases

Perfil del egresado de alfabetización

Materiales regionales.

En proceso

Editados

Número de materiales por adulto

Tipo de organización comunitaria.

Comités

Vinculación con Instituciones

1.3.3.3. Componente administrativo.

Monto de las Gratificaciones.

Oportunidad en la entrega de gratificaciones.

Oportunidad de entrega de materiales didácticos.

1.3.4 Universo de estudio:

Los criterios de inclusión para determinar la población bajo estudio son: que el grupo étnico sea mayor a los 100,000 hablantes de la lengua y que la etnia tenga los índices más bajos de eficiencia terminal en el estado.

Por lo que se consideran, como universo muestra a 6 lenguas, una por cada entidad federativa participante.

Muestra: Pendiente de calcular, debido a que se requiere información de adultos en atención, información que se recabará en la primera fase del trabajo de campo, tomando en cuenta, etnias, lenguas, coordinaciones de zona, número de educadores solidarios, localidades en atención, dispersión geográfica y tiempo disponible para el estudio.

1.3.5 Etapas del estudio exploratorio:

Primera etapa.- Comprende la revisión documental del proyecto del INEA de alfabetización a población indígena, mediante la cual se establecerá un marco de referencia que permita considerar al modelo educativo en su conjunto, incluyendo: los componentes técnico-pedagógico; operativo; evaluación y seguimiento; así como la administración del programa en los diferentes niveles aplicativos desde la Delegación hasta los círculos de estudio.

Segunda etapa.- Se efectuarán reuniones de trabajo con los equipos de educación indígena de las seis delegaciones participantes (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Hidalgo y Puebla), con la finalidad de precisar una caracterización de las condiciones de operación en cada uno de

los proyectos estatales por grupo étnico, incluyendo las eficiencias terminales que se han obtenido en los últimos dos años.

Tercera etapa - Trabajo de campo, levantamiento transversal de información en las seis delegaciones.

Cuarta etapa - Procesamiento de la información y presentación de resultados.

1.3.6 Estrategia a seguir:

- Reunión con el equipo delegacional para la definición muestral y caracterización del modelo pedagógico y operativo.
- Reuniones locales con el coordinador de zona y técnicos docentes para la aplicación de instrumentos.
- Aplicación directa en campo a usuarios y alfabetizadores para el llenado de instrumentos.

1.3.7 Instrumentos:

- * 1 paquete de 5 instrumentos para el levantamiento de datos, integrado por:
 - 2 cuestionarios sobre los intereses, necesidades y el desarrollo del proceso educativo, aplicados uno al adulto y otro al alfabetizador;

- Una guía de observación para identificar la relación educando-educador;
 - Un cuestionario para identificar la aplicación de aspectos administrativos, pedagógicos y operativos, aplicados al coordinador de zona, técnico docente; y
 - Una cédula de información que caracterice el modelo pedagógico y operativo de alfabetización a grupos indígenas en la delegación.
- * 1 paquete de instrumentos para la codificación y análisis de resultados que sea viable su intersección con un programa de cómputo.

1.3.8 Plan de Análisis:

Se efectuará una descripción de la información ordenada por las categorías de análisis y cada uno de los proyectos de educación indígena para posteriormente analizar la información mediante técnicas estadísticas multivariadas de regresión múltiple, apoyadas con "DBASE" para construir y manejar la base de datos y Epi-info para análisis estadístico. Posteriormente se hará la interpretación de los datos obtenidos.

II PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL EN EL INEA DENTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

2.1 EJES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, que tiene la finalidad de promover servicios educativos dirigidos a los mexicanos mayores de 15 años que son analfabetas o no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria. El Presidente Carlos Salinas de Gortari presentó la modernización educativa como una de sus políticas sociales 1989-1994, por lo que expresó lo siguiente en la ceremonia de su presentación: "El reto de nuestro tiempo demanda la lucha frontal y decidida mediante la Modernización de los servicios generalizados de la educación para los adultos y de formación para el trabajo".

Para ello, es necesario que el Instituto promueva y realice investigaciones que le permitan preparar al personal que se requiera para llevar a cabo la educación para adultos, el material didáctico, la coordinación de actividades con otras instituciones que otorguen también educación para adultos, la difusión de los servicios que preste y los programas que desarrolla; siendo preciso contar con personal que le apoye, es por lo que una de sus políticas institucionales considera "dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo".(1)

(1) Poder Ejecutivo Federal. Diario Oficial. México, Lunes 31 de agosto de 1981. p. 12

Los diferentes departamentos que conforman al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), elaboran proyectos de acuerdo a su función. Cuando existe la falta de personal para cumplir con los proyectos, se envía una copia de los mismos a la Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios, quien a su vez, organiza dichos proyectos por áreas. Posteriormente, los dan a conocer en las distintas Facultades y Escuelas que cubren las áreas que se solicitan, para que éstas canalicen a los prestadores de Servicio Social.

Es así como la Unidad de Investigación del INEA en base a una de sus políticas institucionales, solicitó pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social para participar en el estudio exploratorio la "Eficiencia Terminal de la Alfabetización a Grupos Indígenas", el cual da cumplimiento al ejercicio de dos de sus facultades, a saber:

- "Realizar investigaciones tendientes a mejorar la calidad de los métodos, contenidos y materiales didácticos, acordes a las características y necesidades de la población adulta demandante de servicios educativos".
- "Realizar estudios comparativos a nivel internacional, nacional, estatal, regional y local sobre los sistemas educativos para adultos y difundir sus resultados" (2)

Es así como la Sección Académica de Servicio Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social recibió de la Dirección de Participación Social y Concertación de Servicios del INEA, varios proyectos para considerarlos como posibilidad para la prestación del servicio social. La encargada de la Sección Académica se encomendó en la elección de los proyectos que fueran útiles para el desempeño profesional de los Pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social.

(2) Poder Ejecutivo Federal. Diario Oficial, México, Lunes 5 de agosto de 1981. p. 12

Cuando se eligió el estudio que realizaba la Unidad de Investigación, se seleccionó a los prestadores de servicio social de acuerdo al promedio obtenido y el haber cubierto el 100% de los créditos, ya que, es un proyecto de la alternativa de Titulación: "Informe de la Prestación del Servicio Social en Trabajo Social".

De acuerdo al Organigrama de la Unidad de Investigación, el prestador de servicio social se integró en el Departamento de divulgación, cuya función principal es de apoyo y asesoramiento al Departamento de Investigación. (Ver Anexo 1)

El Departamento de Investigación era el responsable de la ejecución del estudio exploratorio. El equipo profesional se integraba por ocho personas: 3 psicólogos, 1 sociólogo, 1 antropólogo, 1 trabajador social, 1 pedagogo y 1 economista.

Al inicio del servicio se especificaron las actividades a desarrollar: revisión bibliográfica, determinación de la muestra del estudio, elaboración de catálogos, codificación, captura y análisis de datos.

2.2 INTERVENCIÓN DEL PASANTE DEL SERVICIO SOCIAL EN LA INVESTIGACIÓN.

2.2.1 Manejo Estadístico de Datos.

Los Pasantes de la Licenciatura de Trabajo Social iniciaron su participación en la determinación de la muestra de comunidades y de la población de estudio.

2.2.1.1 Cálculo de la Muestra.

Como primer momento se realizó un conteo general del número de adultos atendidos en cada Estado:

| DELEGACIÓN | ADULTOS INCORPORADOS |
|------------------------|-----------------------------|
| Chiapas | 2,256 |
| Oaxaca | 5,918 |
| Guerrero | 4,787 |
| Veracruz | 2,267 |
| Hidalgo | 284 |
| Puebla | 2,235 |
| Población Total | 17,747 |

Para seleccionar la muestra de adultos, se aplicó la fórmula que plantea Rojas Soriano: (2)

Fórmula:

$$N = \frac{Z^2 \cdot q}{E \cdot p}$$

$$N + 1 = \frac{Z^2 \cdot q \cdot 1}{E \cdot p}$$

N es igual a la muestra de adultos incorporados a quienes se les aplicaron los cuestionario de los adultos.

Z es igual al nivel de confianza, se consideró el 5% de error en caso de no reunir las características necesarias.

Según las tablas estandarizadas el nivel de confianza del 5%, es de valor de 1.96.

E es igual al nivel de precisión requerida en la muestra, se aplicó el 10%, que significó que se esperaba que el 90% de los adultos contestaran los cuestionarios.

P y Q representan el nivel de variabilidad en las respuestas esperadas.

(3) Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales. Edit. Plaza y Valdés. México, 1989. p.p.176-177.

Sustitución de valores:

$$N = \frac{\frac{(1.96)^2 (.4)}{(.10)} - 1}{1 + \frac{1}{17,747} \left(\frac{(1.96)^2 (.4)}{(.10)} - 1 \right)}$$

Obteniendo una muestra: 252 adultos en atención.

Es importante, señalar que esta muestra se alteró posteriormente debido a que Guerrero era el único estado que contaba con adultos recién alfabetizados.

Es interesante aclarar que los adultos recién alfabetizados dan lugar para una información más completa respecto a la utilización de la lectura, escritura y cálculo básico, aspectos que se consideran para una alfabetización integral, ya que es sabido que si no es así, tienden a convertirse en analfabetos funcionales.

Los adultos recién alfabetizados pertenecían a la coordinación de Tlapa, Guerrero. De acuerdo con los datos estadísticos reunidos en la primera fase del universo de estudio, se tenía un total de 968 adultos recién alfabetizados en el mes de Enero de 1994, distribuidos en 15 localidades.

Para muestra de este Estado se tomó como referencia el 10% de los adultos recién alfabetizados, dando como resultado: 96 adultos; pero se aplicaron únicamente 94 cuestionarios, distribuidos en las 15 localidades. Por lo anterior, la muestra del estudio aumentó a 319 adultos.

Para la distribución de los 319 adultos en las diferentes Delegaciones del INEA, se determinó una muestra de localidades. En cada estado, con excepción de Guerrero, se aplicó el 25% del total de localidades de cada uno.

Casi todos los Estados, excepto Hidalgo y Puebla, sufrieron alteraciones en el número de cuestionarios aplicados, pero se respetó el total de la muestra, después del ajuste efectuado en el Estado de Guerrero.

Muestra de Adultos en proporción directa de localidades:

| Delegación | Muestra de Localidades | | Muestra de Adultos |
|--------------|------------------------|-----------|--------------------|
| | abs. | 25% | |
| Chiapas | 25 | 6 | 19 |
| Oaxaca | 82 | 21 | 82 |
| Veracruz | 85 | 22 | 85 |
| Hidalgo | 16 | 4 | 16 |
| Puebla | 23 | 6 | 23 |
| | abs. 100% | | |
| Guerrero | 15 | 15 | 94 |
| Total | 246 | 74 | 319 |

Para conocer los factores que afectan la eficiencia terminal se aplicaron 3 cuestionarios: a los Adultos en Alfabetización, a los Asesores de Alfabetización, y a los Coordinadores de Zona y para Técnicos Docentes bilingües (este último instrumento se aplicó a dos figuras responsables de la alfabetización, pero se analiza por separado). Los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social tuvieron la tarea de elaborar los catálogos de codificación y de variables de dos cuestionarios (Asesores y Coordinadores de Zona-Técnicos Docentes). Ver Anexo 2.

Para la elaboración de los catálogos se utilizaron como apoyo catálogos de codificación y variables correspondientes a otro estudio.

Un catálogo de codificación y otro de variables, fueron para los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla e Hidalgo; y otros semejantes fueron para Guerrero, ya que, como se mencionó anteriormente, este Estado presentaba a Adultos recién alfabetizados, y los instrumentos de Asesores, Coordinadores de Zona-Técnicos Docentes, suprimían algunas preguntas que contemplaban los cuestionarios aplicados en los otros estados.

Para realizar los catálogos se obtuvo orientación respecto al uso de la computadora, en el programa "procesador de datos Write" y para la captura de datos se utilizó el programa "DBase". Esta actividad requirió aproximadamente de tres meses, debido a las modificaciones que surgieron cuando llegó la información de los instrumentos que ya se habían aplicado.

2.2.1.2 Codificación y Captura de Datos.

La codificación y tabulación de los cuestionarios aplicados a los Asesores, Coordinadores de Zona, y Técnicos Docentes estuvo a cargo de los prestadores de servicio social.

El número de cuestionarios aplicados en cada Estado fue:

| Delegación | Asesores | Coordinadores de Zona | Técnicos Docentes | Total |
|------------|----------|--------------------------|----------------------|-------|
| Chiapas | 3 | 2 | 7 | 12 |
| Oaxaca | 11 | 5 | 10 | 26 |
| Guerrero | 16 | 1 | 7 | 24 |
| Puebla | 3 | 1 | 8 | 12 |
| Hidalgo | 2 | 2 | 4 | 8 |
| Veracruz | 12 | 1 | 4 | 17 |
| Total | 47 | 12 | 40 | 99 |

Debido a la existencia de algunos errores de codificación en los cuestionarios aplicados a los Técnicos Docentes, se volvió a codificar, verificándose después las diferencias que había entre la primera y la segunda captura. En los casos de diferencia, se consultaba directamente el cuestionario (se manejó por folio y variable) para colocar el dato correcto.

La Delegación del Estado de Michoacán -que no estaba incluido en esta investigación- solicitó asesoría al Departamento de Investigación para realizar la codificación de los cuestionarios aplicados en ese Estado. Es interesante señalar que teniendo en cuenta la experiencia adquirida, se responsabilizó a los prestadores de servicio social de la codificación de esos cuestionarios; también, tuvieron como trabajo explicarle a la responsable de la Delegación de Michoacán cuando estuvo de visita en la Unidad de Investigación del INEA, la codificación, captura de datos y la elaboración de cuadros de preguntas abiertas y complementarias. Para esta información, se contó con ayuda del personal del Departamento de Investigación.

2.2.2 Interpretación de la Información.

Para la interpretación de resultados, se agruparon las preguntas de los 3 instrumentos aplicados en los siguientes componentes: Operativo, Técnico-Pedagógico y Administrativo; utilizándose para ello, el programa "Epi-info", que sirve para el análisis estadístico (cruce de variables).

Los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social ayudaron en el manejo de variables que se necesitaron para el análisis.

En el análisis se realizó en primera instancia un vaciado de datos por componente de cada estado. En cuanto a las preguntas abiertas y complementarias de los tres instrumentos, se hizo una recopilación de las mismas, para después elaborar cuadros por pregunta; cada cuadro correspondía a una pregunta abierta o complementaria, según el caso.

Los cuadros contemplaron las respuestas de los 5 Estados (Chiapas, Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Veracruz). Y se elaboraron cuadros por separado para el Estado de Guerrero, debido a que los cuestionarios se aplicaron con posterioridad a los demás; esta postergación, fue por modificaciones que se le hicieron a los instrumentos y por la existencia de conflictos armados durante los días en que se tenía planeado aplicar los cuestionarios en la Zona de Tlapa.

El prestador social colaboró en la realización de los cuadros por computadora en el sistema "Painthrush", y en el vaciado de datos de los Estados de Oaxaca y Guerrero.

Después de vertir los datos , se realizó un informe general que considera a los seis Estados del estudio. El informe expone los siguientes datos: Perfil de los sujetos en forma conjunta, y por componente Operativo, Técnico-Pedagógico y Administrativo, por estado; asimismo, hace algunas comparaciones entre los datos que proporcionaron las figuras de cada Delegación.

A partir del informe general, se efectuó un informe por estado. El Departamento de Investigación distribuyó los estados entre sus miembros, a los pasantes de Trabajo Social les correspondió colaborar en los informes de Guerrero, Veracruz y Chiapas.

En Guerrero se auxilió en colocar los datos correspondientes a perfiles de las figuras de Asesores, Coordinadores de Zona y Técnicos Docentes; en la modificación de datos y redacción del componente pedagógico, y en la elaboración e interpretación de gráficas de preguntas del cuestionario de adultos.

En Veracruz se colaboró en perfiles de adultos, con el cruce de las siguientes variables: edad-sexo, habla español-necesito traductor, de igual forma, en la corrección de datos y redacción de los componentes: Operativo, Técnico-Pedagógico y Administrativo, de cuatro figuras (Asesores, Coordinadores de Zona, Técnicos Docentes y Adultos). Los cambios se realizaron en el sistema Winword.

También se participó en las conclusiones del Estado de Veracruz, localizando las similitudes e incongruencias que se daban entre la información que proporcionaron los sujetos del estudio.

En Chiapas además de cooperar en sustituir datos y modificar la redacción, se tuvo la responsabilidad casi total de la presentación de los componentes Operativo y Pedagógico. Estos componentes debían contemplar los mismos aspectos que se tenían en el informe final, para que todos los informes por Estado, tuvieran cierta homogeneidad.

A continuación, se mencionan los aspectos que se consideraron para analizar el programa de alfabetización indígena:

Perfil de los sujetos de la muestra.

Es importante señalar que el Perfil se refiere a las características generales de los sujetos, tales como son: edad, sexo, escolaridad y ocupación; considerándose además, algunas características de interés para el programa, como son, para el caso de los Coordinadores de Zona, de los Técnicos Docentes y de los Alfabetizadores, el tiempo durante el cual han desempeñado su labor, y el conocimiento que tienen de la lengua en la cual se imparte la alfabetización.

Componente Operativo.

El Componente Operativo, incluye el conjunto de información referente a las actividades de planeación, organización y seguimiento que realizan las delegaciones y las coordinaciones de zona para atender a los adultos.

De manera específica, implica en primer lugar y a modo de antecedente, la información sobre la eficiencia terminal del programa en 1993, en las 6 etnias seleccionadas; en segundo lugar, se exponen las opiniones de los coordinadores de zona y técnicos docentes sobre la planeación de las metas que se les asignan, así como también sobre la factibilidad de cumplirlas.

Se analiza la composición de los equipos técnicos-pedagógicos de alfabetización indígena en las delegaciones, así como las funciones que desempeñan cada una de las figuras que los conforman.

Asimismo, se exploran las cargas de trabajo de los coordinadores de zona y técnicos docentes, a través de conocer qué otros programas del INEA están a su cargo, además de la alfabetización indígena, y cuántos adultos atienden en esos programas.

Enseguida, se inicia con el periodo de alfabetización, en donde se compara la duración que éste tiene en las distintas delegaciones y las actividades que cada una de ellas incluye como parte de la fase de prealfabetización.

Se continúa con las actividades de capacitación de las figuras de apoyo operativo (coordinadores de zona y técnicos docentes) y de los alfabetizadores, así como las de supervisión que se realiza de su trabajo.

Finalmente, se presentan las modalidades de atención que están operando, que incluye horarios y lugares en que se ofrecen las sesiones de alfabetización a los indígenas en las diferentes etnias, y los apoyos que recibe el programa de alfabetización a poblaciones indígenas por parte de otras instituciones.

Componente Técnico-Pedagógico.

El Componente Técnico-Pedagógico, considera el conjunto de variables relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo básico, tales como son: la duración del proceso de alfabetización y la distribución de los contenidos educativos a lo largo del mismo; el método de alfabetización empleado, así como las opiniones de algunas figuras acerca de su eficacia; los aspectos que se consideran para evaluar el aprovechamiento de los adultos; y algunas de las dificultades que los alfabetizadores y adultos enfrentan en relación con la comprensión de los materiales didácticos, así como algunas sugerencias que hicieron los entrevistados para mejorarlos.

Además, recoge los intereses de aprendizaje de los adultos, así como los motivos por lo que éstos desean adquirir ciertos aprendizajes específicos; las causas por la que, a juicio de los alfabetizadores, los adultos desisten, y las estrategias que se han puesto en práctica para promover su permanencia.

También se registran algunas cuestiones relacionadas con la postalfabetización, entendida como el conjunto de actividades educativas que se realizan para propiciar la permanencia en el proceso de alfabetización. En particular, se mencionan las actividades que las diferentes delegaciones están llevando a cabo en este sentido, las que a criterio de los coordinadores de zona y técnicos docentes pueden realizarse; y los intereses de aprendizaje manifestados por los propios adultos entrevistados.

Administrativo.

El apartado Administrativo, comprende información sobre algunos apoyos administrativos básicos para el funcionamiento del programa de alfabetización indígena. En cuanto a la distribución del material didáctico para apoyar el proceso de alfabetización, se toman en cuenta principalmente tres aspectos: si la distribución se hace oportunamente, si el número de ejemplares que se entregó es suficiente tanto para el total de alfabetizadores que trabajará en el periodo, como para el de adultos incorporados; y, si se entrega el material completo, es decir, si tanto los alfabetizadores como los adultos reciben todos los volúmenes que conforman el material didáctico -en el caso del adulto, el libro y el cuaderno de trabajo; y en el del alfabetizador, el instructivo correspondiente.

De igual forma, se presenta el monto de las percepciones salariales del personal institucional de los distintos niveles que trabajan el programa (funcionarios de las delegaciones y figuras de apoyo operativo); después, el de las gratificaciones que reciben las figuras operativas (promotores y alfabetizadores), así como la puntualidad con la que éstas se distribuyen.

2.2.3 Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación.

A continuación se presentan algunos de los aspectos más relevantes que proporcionó el estudio, aunque no dejan de ser importantes los demás que se contemplaron. Para la selección de estos aspectos, se consideraron en base a las recomendaciones que se expusieron en la presentación del informe final.

Perfiles:

Al revisar el Informe Final de los "Factores que Afectan la Eficiencia del Programa de Alfabetización a Grupos Indígenas", se observa en un primer momento los perfiles de las figuras entrevistadas. Los alfabetizadores que atienden el programa de alfabetización son muy jóvenes, ya que, más de la mitad son menores de 22 años, su escolaridad no va más allá de la primaria, y tienen escasa experiencia como educadores; asimismo, el perfil que presentan los alfabetizadores para recibir la capacitación correspondiente es un dificultad, por no dominar el español o la lengua indígena para escribirla; esta última sólo el 17% la escribe muy bien, 25% bien y el 55% regular, por lo que en la capacitación el curso inicial está dirigido a desarrollar la habilidad de escribir y leer en lengua materna. En cuanto a los técnicos docentes y coordinadores de zona no se detectó gran problema, porque la edad promedio es de 30 años, con un nivel de escolaridad de bachillerato completo, el 63% declaró hablar la lengua en la que se alfabetiza, el 67% que la lee y el 65% que la escribe.

Recomendación.

Crear las condiciones para contar con alfabetizadores que desarrollen su trabajo con calidad profesional.

- Que tengan un nivel mínimo de secundaria y que hayan recibido la capacitación necesaria.

Operativo:

En un segundo lugar se presenta el componente operativo, donde se descubre principalmente las disparidades que existe entre lo planeado y lo operativo. Las delegaciones tienen un modelo de funcionamiento de alfabetización a grupos indígenas, pero los coordinadores de zona, técnicos docentes y alfabetizadores realizan acciones educativas de forma diferente a como fueron diseñadas por la delegación.

Al analizar la información, se encontraron incongruencias entre las diferentes figuras que operacionalizan el programa de alfabetización indígena, como son:

- Planeación y cumplimiento de metas. Entre las figuras operativas se encuentra que uno (45.5% de los coordinadores de zona) encuentra bien planeadas las metas, mientras que el otro (66.7% de los técnicos docentes) considera que no están bien planeadas; en lo que respecta al cumplimiento de las metas, en ésta no se dio gran diferencia entre los agentes, porque en ambos la mitad opina que es posible cumplirlas .

- Promoción del servicio de alfabetización. Mientras que las delegaciones declaran hacer uso del radio, el 87.2% de los alfabetizadores señalan que la promoción del servicio fue principalmente por medio de visitas domiciliarias, confirmandose lo anterior con las respuestas de los adultos, quienes el 68% lo señalaron

- Tiempo de capacitación para los alfabetizadores voluntarios. Los funcionarios de las delegaciones indicaron que los cursos iniciales para los alfabetizadores tienen una duración de 10 a 15 horas, en tanto, el 80.5% de los alfabetizadores muestran un tiempo a lo sumo de diez horas. El 60.8% de los coordinadores de zona y técnicos docentes señalaron una duración de de once a treinta horas.

Recomendaciones.

- La información para la asignación de metas debe provenir de la micro-región.
- La educación de adultos será más eficaz en su penetración, en la medida en que trabaje con organizaciones constituidas con otros fines de mejoramiento del bienestar social de las comunidades.
- Emplear en la Capacitación de las figuras que intervienen en la alfabetización indígena, el tiempo necesario para comprender y aplicar el modelo en la delegación. Verificar si la capacitación fue asimilada.

Técnico-Pedagógico:

- Tiempo que se destina a los contenidos establecidos (lengua materna, español oral, lectura y escritura en español y cálculo básico). Es variable la duración que cada delegación le dedica a los contenidos; un ejemplo es: en Chiapas se le da un tiempo de 12 meses a la lengua materna, mientras en Guerrero se le da 8 meses. Asimismo, esta información se diferencia entre las figuras de una misma delegación, retomando el anterior ejemplo: el funcionario de la delegación de Chiapas marca un plazo de 12 meses para la lengua materna, y el coordinador de zona indica hacerlo en 8 meses.

- Utilización del método de alfabetización en el programa (Método ecléctico, Global estructural y Palabra generadora). Respecto a este punto, la mayoría de los coordinadores de zona y técnicos docentes señalaron hacer uso del método global estructural, en tanto que las delegaciones dicen utilizar varios métodos.

Al existir diferencias entre lo que expresan los funcionarios de las delegaciones (planeación) y lo que dicen los agentes operativos (ejecución), se deduce que hay una deficiente comunicación entre ellos.

El estudio aporta también datos en cuanto a: número de adultos atendidos por técnicos docentes y coordinaciones de zona, y el número de horas que se imparten en la alfabetización.

El promedio de adultos que se atienden por cada técnico docente va desde 99 a 3,086 indígenas, y en el caso de las coordinaciones de zona el rango total varía de 300 a 6,182 adultos. Estos datos muestran cómo se encuentra distribuida de manera muy desigual la carga de trabajo entre las figuras de la delegaciones. Para comprender mejor lo anterior, es preciso aclarar que una delegación del INEA en cada estado se encuentra dividida en varias coordinaciones, las cuales a su vez, se subdividen en microrregiones. La tarea de las coordinaciones consiste en planear, organizar y supervisar el conjunto de programas del INEA que se operacionalizan en su zona; y los técnicos docentes son los encargados de tener un contacto más directo con los promotores y alfabetizadores, quienes son los responsables de lograr la incorporación de adultos a los programas del INEA, asimismo, su permanencia. El técnico docente se encarga de supervisar una microrregión.

En lo que respecta al número de horas que dedican los asesores a la alfabetización, el 42.5% lo hacen en la modalidad grupal, de éstos el 53.3% indican dedicarle de seis a diez horas por semana. El 29.8% que declaró hacerlo de manera individual, señaló dedicarle de una a dos horas a la semana por alumno (36.5%); y, el 27.7% de los asesores afirmó alfabetizar en ambas modalidades. Cabe mencionar que la impartición en forma grupal en los programas de alfabetización indígena favorece el proceso de aprendizaje, ya que existe intercambio de experiencias entre los miembros del grupo, por lo que puede motivar la permanencia de los mismos.

Otros aspectos relevantes que se describen son: impartición de la alfabetización en lengua , español o en ambas; el problema de la deserción de los adultos; y los puntos de vista en cuanto al material didáctico.

El 51.1% de los adultos declararon que les interesa más aprender a leer y escribir en español, el 35.7% consideran que en ambas, y el 11.3% solamente en su lengua materna. La explicación a lo anterior, puede ser que los indígenas han experimentado la necesidad de conocer el español, porque así lo requiere su vida diaria; entre las razones que dan, son: para comprar y vender (32%, 102 sujetos), para escribir recados y cartas (29.5%, 94 sujetos), para ayudar a sus hijos con sus tareas escolares (15.7%, 50 sujetos), para entender y llenar papeles (15.7%), para entender avisos (13.2%, 42 sujetos) y, para conseguir trabajo (8.8%, 28 sujetos).

Recomendaciones.

- Promover como parte de la capacitación y la formación, la reflexión y la autocrítica porque de manera general al preguntar sobre problemas o dificultades, en todos los casos, según informantes, la causa estuvo fuera de ellos.
- Equidad en la carga de trabajo de los técnicos docentes, para ello, tomar en cuenta la dispersión de los usuarios.
- Eliminar la atención individual y apoyarse en instituciones y organizaciones de la comunidad para la conformación de círculos de estudio y la atención a integrantes de grupos ya constituidos.
- Los contenidos de la alfabetización deben ser aquellos que vinculen ese proceso con las urgencias cotidianas del adulto.

Administrativo:

Por otra parte, los alfabetizadores y técnicos docentes coinciden en designar que la principal causa de deserción de los adultos es el problema de trabajo, por lo consiguiente, del tiempo disponible para asistir a alfabetizarse. Otro factor que se cree que también sea determinante en la permanencia del adulto, es la utilidad del material didáctico, el 63.8% de los alfabetizadores consideraron que los libros del adulto deberían ser modificados, una de las razones que dieron es el problema que se presenta por la diversidad de variantes dialectales.

La dificultad que existe con los libros de texto, es que aunque están elaborados en todos los dialectos que prevalecen en cada estado, cada dialecto tiene diversas modalidades. Como ejemplo de ello tenemos que hay: náhuatl de Veracruz, náhuatl de Guerrero y náhuatl de Puebla.; además de esto, se desprenden de cada uno de ellos sus variantes en cada región.

Fue importante tomar en cuenta también: la impuntualidad de gratificaciones y la insuficiencia en las visitas de supervisión a los alfabetizadores.

El 66% de los alfabetizadores reciben su gratificación con retraso, y los lapsos van desde una semana hasta más de cuatro meses. Y en cuanto a la supervisión, los funcionarios de sólo algunas delegaciones (Hidalgo, Oaxaca y Guerrero) declararon realizarla dos veces por año; las supervisiones más frecuentes son las que hacen los técnicos docentes, quienes, junto con los coordinadores de zona (63.5%) mencionaron efectuarla de una a dos veces por mes.

Recomendaciones.

- Los materiales de alfabetización no deben restringirse al libro del adulto. Un anuncio, un formato de solicitud puede ser el material con que se inicie. Hacer un esfuerzo para que en el medio ambiente que rodea a los adultos las letras les sean algo familiar.
- Desarrollar un esfuerzo de planeación y operación conjunto entre los distintos niveles y personas del INEA, para que el material didáctico y las gratificaciones lleguen con oportunidad.
- Que la gratificación sea significativamente mayor a la que perciben.
- Contar con personal que tenga entre sus funciones la supervisión administrativa y académica de la alfabetización.

Como se observa en la investigación sólo se llega al diagnóstico, otorgando únicamente algunas sugerencias; este estudio sirve de base al INEA para sugerir otro nivel de investigación, el cual permita dar alternativas que promuevan la permanencia de los alfabetizadores voluntarios y la retención de los adultos alfabetizados, lo cual, logre elevar la eficiencia terminal de los estos últimos.

III APOORTE DE TRABAJO SOCIAL A LA INVESTIGACIÓN DE LA EFICIENCIA TERMINAL DE ALFABETIZACIÓN A GRUPOS INDÍGENAS.

3.1 RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

A continuación, se presentan algunos aspectos importantes de la investigación en lo que concierne a la concepción indígena, al proyecto, y a la prestación del servicio social de los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social.

3.1.1 Importancia de la Concepción Indígena.

La educación de adultos es fundamental para el desarrollo de un país, en cuanto que permite que los individuos que lo conforman se propongan y traten de alcanzar ciertos objetivos que conadyuyen a mejorar su nivel de vida. Los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz (entidades donde se realizó la investigación), registran los más altos grados de pobreza extrema y los mayores índices de analfabetismo a nivel nacional, esta situación es reflejo de las grandes desigualdades existentes en México, tanto entre los estados, como al interior de los mismos.

Como ejemplo de lo anterior, se tiene que en los estados de Veracruz y Chiapas son las entidades que cuentan con enormes recursos naturales e industriales, sin embargo, en ellos se encuentran grupos indígenas que evidencian rezagos en el orden económico, político y social.

México se constituye por una población heterogénea, porque existen en él grupo étnico-culturales. Un grupo étnico se define como una agrupación de individuos que hablan la misma lengua, tienen las mismas costumbres, creencias, valores y se encuentran en un lugar determinado geográficamente.

Cada sociedad se distingue por mantener y desarrollar una cultura; esto no quiere decir, que deje de relacionarse con otras sociedades que tienen otras culturas, sino todo lo contrario. Entre los grupos étnicos que se localicen en regiones cercanas, se da un intercambio de lo que creen que es necesario para sus habitantes, esto claro sin que cambien toda su cultura.

La cultura "es ese todo complejo que comprende el conocimiento, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad." (4)

Los intercambios que se dan entre un grupo y otro, tienen como finalidad cambios en beneficio de los mismos que la reciben, pero si lo que se quiere es modificar toda una cultura, entonces se trata de aculturación. La aculturación ha sido entendida como un proceso que se da en todas las sociedades, pero si se analiza desde el punto de vista de que este proceso ha sido manejado por aquellos que les interesa implantar su cultura por considerarla como la adecuada, tal es el caso de la cultura occidental, que se ha establecido en América Latina como modelo a seguir, sin considerar que hay culturas propias que todavía prevalecen en los países que lo conforman. Estos grupos étnicos están luchando por mantener su propia cultura.

(4) Colombres, Adolfo. Manual del Promotor Cultural (1), Ediciones del Centro Cultural Mazahua. México, 1980. p.16.

La situación específica de México es la existencia de un gran número de grupos étnicos, que conservan cada uno de ellos una cultura diferente, por lo que es difícil referirse a una cultura homogénea; pero aún así no deja de persistir una identidad nacional entre todos los indígenas.

Diferentes instituciones del país han llevado a cabo acciones con el objeto de integrar a la gran variedad de grupos indígenas a una sola cultura, denominada nacional; no importando las consecuencias que esto origine.

La aculturación que se ha intentado con los grupos indígenas ha dado como respuesta una pérdida de identidad indígena y/o un rechazo a intromisiones que alteren su estructura como grupo.

El indígena se distingue por pertenecer a un grupo que conserva valores éticos, sociales y políticos, por lo tanto, los defiende contra todo aquello que considera que atenta su prevalencia; esto se define como cultura étnica.

La cultura nacional se caracteriza por querer englobar en una sola cultura a toda las culturas étnicas y populares que persisten en un país; pero el enfoque que se le ha dado es otro, ya que la cultura que quieren que sustituya a las demás responde a intereses de un grupo. Cabe aclarar que no siempre es así, porque existen programas cuyo objetivo es el de que persistan las culturas étnicas, para lo cual se han intentado basarse en la realidad que se les presenta.

De lo anterior se puede destacar la doble situación en la que se encuentran los indígenas, es decir, de la biculturalación que requieren al intentar incorporarlos a una cultura nacional; tomando en cuenta que, para los grupos indígenas primero está el mantener su cultura étnica, y después su disponibilidad por integrarse a una cultura nacional. Pero la cultura nacional es

difícil para los grupos étnicos, porque saben que para lograrlo es necesario que se cumplan los derechos y obligaciones que tienen como miembros de un grupo étnico.

Se puede comprender que para que los grupos indígenas se integren a la cultura nacional se requiere que antes se respete su cultura y a su identidad étnica. Un país donde se da una identificación entre la cultura étnica y la cultura nacional existe un proceso de liberación.

El proceso de liberación comienza a partir de que los integrantes de un grupo o sociedad tomen una actitud de autopercepción consciente de su realidad, que le faculten para llevar acciones que transformen su realidad en beneficio propio.

Lo anterior se resume en la palabra autogestión. Con esto se quiere decir, que los grupos indígenas luchan por alcanzar una autonomía que les confiera obtener una organización económica, política y social acorde a sus intereses y realidades. Al tener su propia estructura de grupo, el cual no atenta contra sus costumbres, creencias, etc., tendrán mayores posibilidades de alcanzar un desarrollo propio; esto no significa que busquen la autosuficiencia, ya que ningún grupo puede lograr un progreso sin obtener beneficios de otros grupos, pero este intercambio no refiere a una aculturación, sino simplemente de que el mismo grupo retoma lo que se necesita, no lo que se cree que le es útil.

Algunos grupos indígenas, como lo son específicamente los del estado de Chiapas están conscientes que el cerrarse a los cambios constantes de la sociedad nacional les lleva como consecuencia un rezago cultural, por ello, proponen alternativas viables de transferencia cultural que al mismo tiempo no trasgredan su cultura étnica.

Es así como una de las principales demandas de los indígenas es el reconocimiento oficial de ser grupos autogestivos. Cabe mencionar, que en programas y discursos se menciona la "justicia para los indígenas", pero las acciones son lo contrario (caciquismo y autoritarismo).

Retomando de nuevo a la cultura étnica, es significativo señalar que ésta se transmita de una generación a otra por medio de la comunicación oral, es decir del lenguaje. Actualmente, además de este medio, se utiliza la comunicación escrita, por lo que se requiere de una población alfabeta.

La alfabetización es parte de la educación que reciben los individuos. El problema de la educación indígena reside en querer hacerlo con una realidad diferente a la que se les presenta a los grupos étnicos, por lo tanto, como lo señala Paulo Freire sería "a-histórica". (5)

Lo que se quiere decir, es lo absurdo que resulta el intentar educar a los pueblos indígenas sin una relación con su realidad, porque como se explica más adelante, educación es un proceso de preparación constante del ser humano, que le permite su desarrollo como individuo y además con capacidad de transformación de su realidad. La educación que requiere el indígena es una educación bilingüe acorde a sus intereses, por lo que es necesario que los mismos se involucren en la planeación, ejecución y evaluación de los programas que están dirigidos a los grupos étnicos.

(5) Freire, Paulo. ¿Educación o Comunicación?. Edn. Siglo XXI. México, 1988. p. 6.

3.1.2 Proyecto de Investigación.

El Proyecto permitió a los pasantes de Trabajo Social aplicar y conocer el método de investigación. La metodología que se empleó fue la establecida por la propia Unidad de Investigación en el diseño del proyecto, aunque en algunas cuestiones hubo pequeñas modificaciones, como fue el caso de: cambio de fechas en la aplicación de instrumentos, variación para el análisis de datos (en computadora el manejo de programa Epi-info), y retraso en la entrega del trabajo final.

En lo que refiere al cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto, los cuatro primeros que se relacionan con la identificación de los factores más relevantes que afectan la eficiencia terminal de los programas de alfabetización indígena del INEA, se cumplieron; y los dos últimos objetivos, no se habían cubierto hasta el término de la prestación del servicio social de los pasantes de Trabajo Social, pero se obtuvo información posterior de fuentes indirectas de que el proyecto tenía seguimiento por parte del Departamento de Divulgación del INEA. Dicho departamento tenía la tarea de realizar un cuestionario dirigido a las Delegaciones del estudio, para saber que acciones habían realizado para lograr mejores niveles de eficiencia entre los grupos de alfabetización indígena. Cabe mencionar, que a cada Delegación del estudio se le enviaron los resultados correspondientes de la investigación.

En cuanto al conocimiento que aporta la investigación, en lo que concierne a lo pedagógico, operativo y administrativo, la Unidad de Investigación presentó el día 28 de noviembre de 1994, las conclusiones y recomendaciones sobre alfabetización indígena en los seis estados prioritarios. Es importante señalar algunas de las reflexiones que contiene el informe final, como lo son:

- El modelo educativo del programa de alfabetización indígena está operando en la práctica de manera muy distinta al modo como está planeado.

- Se han identificado dos tipos de cuestiones que pueden explicar la incongruencia entre el diseño del programa y su ejecución. El primero es el relativo a una comprensión deficiente e incompleta por parte de los diseñadores de los programas, del problema que pretenden resolver a través de la puesta en práctica del programa. El segundo, hace referencia a la inadecuada puesta en práctica del programa en sí misma.

- El programa de alfabetización indígena del INEA es un programa diseñado centralmente por las delegaciones. En este diseño se concibe a los niveles operativos y a los agentes educativos como medios para realizar lo prescrito por aquéllas. No parece haber, en este sentido, participación alguna de las comunidades atendidas en relación con la oferta educativa.

- A partir de algunas experiencias educativas con indígenas en Latinoamérica se ha encontrado que en la medida en que las comunidades indígenas asumen un papel activo en la conducción de sus procesos educativos, se desencadena un proceso de desarrollo de la capacidad sentida de individuos y comunidades para interactuar de modo menos subordinado y más igualitario con la cultura dominante.

- Las comunidades indígenas interactúan con una cultura distinta que es la dominante. Precisamente la cuestión que aparece como urgente en este sentido, es ofrecer a estas comunidades elementos de comunicación que les permitan una interacción más igualitaria con dicha cultura.

-El dinamismo de los procesos sociales contemporáneos de América Latina y de nuestro país, la reivindicación de nuestra diversidad cultural y la renovación conceptual que empieza a destapar prácticas e ideas anacrónica y anquilosadas en las que se sumergió el campo de la educación de adultos, exige dar una respuesta educativa superior.

Ahora bien, se puede observar con el estudio que el área educativa requiere de varias acciones para poder cumplir con el objetivo de la educación adulta, porque se encuentran inmersas varias cuestiones como son: aspectos culturales, socioeconómicos, entre otros.

Las técnicas son importantes para el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos fueron importantes para los pasantes de la Licenciatura en Trabajo social, porque el conocimiento de la técnica estadística y el manejo de los cuestionarios, fue lo que le permitió su participación en el estudio.

Cabe mencionar, que en las investigaciones actuales la computadora es una herramienta que se ha hecho imprescindible. Para procesar la información del estudio exploratorio, se recurrió al procesamiento electrónico, por lo que, se requirió de una capacitación mínima de computación; la Unidad de Investigación y el Centro de cómputo, ambos del INEA, proporcionaron una instrucción básica a los integrantes que colaboraron en la investigación para el uso de la computadora.

3.1.3 Trabajo Social.

La prestación del servicio social en la Unidad de Investigación logró que la profesión de Trabajo Social obtuviera reconocimiento al otorgársele a los prestadores de servicio social la responsabilidad total en la elaboración de catálogos, codificación de cuestionarios, y participación en la elaboración de los componentes operativo y técnico-pedagógico del Estado de Chiapas; cabe recordar que en los estados de Guerrero y Veracruz solamente fue una colaboración de apoyo, ya que en estos cada uno tenían su responsable.

En lo que respecta a lo aprendido, en la investigación los prestadores de servicio social obtuvieron el conocimiento de: manejo y cruce de variables, análisis de datos y elaboración de informes. Y el conocimiento de algunos sistemas de computación (Write, Winword, DBase, Epi-info y paintbrush) que es y será de gran ayuda para el desarrollo profesional de los pasantes de Trabajo Social.

Es significativo mencionar que para el logro de un objetivo se requiere de un trabajo en equipo. "La conjunción de los aportes de todas las especialidades posibles de integrarse en un equipo de trabajo, facilitará diseñar una metodología uniforme para el análisis e interpretación de los fenómenos sociales". (6)

El equipo de la Unidad de Investigación estaba integrado por un grupo multidisciplinario. La investigación dio la oportunidad a los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social de obtener experiencia en cuanto al trabajo multidisciplinario, ya que, se integró con otros profesionistas de distintas áreas para el desarrollo del estudio; los prestadores sociales colaboraron en forma directa como un miembro más del equipo.

(6) Rojas Soriano, Raul. Ob cit. p. 23-24.

Es importante señalar que la relación de equipo debe ser a todos los niveles, ya que, al no contar con los demás miembros se puede reducir la actividad de trabajo; esto se percibió durante la prestación del servicio social, porque cuando no se contaba con algún material se solicitaba apoyo de los compañeros para proporcionarlo.

El esfuerzo de grupo se ve concretizado en la entrega del informe final, en este caso se obtuvo con algunas dificultades, porque, aunque existió unión entre el equipo de la Unidad de Investigación, se dieron discrepancias en la forma de trabajar, lo cual se reflejó en la primera presentación de los informes por estado; esto originó doble esfuerzo por parte de los integrantes del equipo de trabajo, por lo tanto, cansancio.

Cabe mencionar, que se dio la falta de decisión por parte de algunos responsables de la investigación, en lo que refiere a seguir ciertos aspectos para la presentación homogénea de los trabajos, dando como consecuencia el retraso de la entrega del trabajo final.

Otro aspecto de gran importancia que retrasó la entrega del estudio, fue el cambio de personal que se incurrió en el Departamento de Divulgación, aunque la salida no fue total, porque continuó su colaboración en la investigación; la salida del responsable de este departamento perjudicó en el trabajo porque era uno de los asesores de tiempo completo en la investigación. Esto también afectó a los prestadores de servicio social, al no contar con un lugar adecuado de trabajo en la Unidad de Investigación, ya que se contaba con un pequeño espacio para trabajar dentro de la propia oficina de divulgación y con alguien que respaldaba sus acciones, lo cual se modificó con la llegada del nuevo responsable de dicho departamento.

La incorporación de los prestadores de servicio social al área de investigación demuestra que el profesionista de Trabajo Social tiene los conocimientos y aptitudes para realizar investigaciones, lo anterior se comprueba al otorgarsele créditos como "Ayudante de Investigación" en el proyecto.

3.2 INTERPRETACION DE LA REALIDAD EDUCATIVA DE GRUPOS INDIGENAS DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL.

La importancia de realizar el estudio descriptivo "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas" hace necesario explicar en este apartado en lo que refiere a educación y alfabetización. Asimismo, se justifica la relevancia de efectuar investigaciones que permitan conocer la realidad educativa de los indígenas.

Es así como se aborda a continuación los siguientes aspectos:

3.2.1 Educación.

Desde el punto de vista funcional, Emilio Durkheim, define: "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado. Más breve, -la educación es una socialización ... de la generación nueva-." (7)

Para entender lo anterior, cabe señalar que en épocas pasadas el significado de educación sólo implicaba dar formación a los niños, por lo que se explica la concepción que tenía Durkheim.

(7) Durkheim, Emile. *Educación y Sociología*. Edit. Colofon, México, 1989. p. 11

La educación es un fenómeno social porque se da dentro de la sociedad humana, el concepto de educación se ha modificado de acuerdo a los cambios que ha tenido la sociedad. El humano es un ser que está evolucionando en forma continua, por lo que su interpretación de la vida también.

Se considera a la educación como un proceso humano que se da de generación a generación, este hecho que es social lo adquieren los jóvenes por medio de usos, costumbres, hábitos, ideas, y experiencias que los mismos jóvenes practican de manera diaria en su estilo de vida.

Lo anterior se puede sintetizar en una palabra "cultura"; al referirse a ella se tiene conocimiento de que trata de determinadas normas ya establecidas por personas adultas.

Como se observa, al referirse a la educación de personas adultas hacia las generaciones jóvenes, significa únicamente que es la transmisión de toda una cultura que existe en una población determinada, por lo que se enmarcaría como educación no formal.

Se puede concebir por lo anterior, que la sociedad es una situación educativa que busca que los sujetos cumplan y continúen con los modelos seguidos hasta ese momento por su cultura.

El ser humano al convivir con otros individuos lo hace un ser social, conformando de esta manera la sociedad. "La educación no modela al hombre en abstracto, sino en una sociedad dada y para ésta." (8)

El estar integrado en una sociedad nos permite relacionarnos con otros sujetos, la cual en cierto modo determina la forma de ser del individuo; porque es ella quien en momento dado precisa las actitudes que se deben de tomar ante un aspecto que se nos presenta, es decir, a controlar los instintos, las pasiones, a modificar o sacrificar fines personales, etc.

(8) Juarez Aliz, Fernando; y Teran. Cuaderno de Sociología de la Educación. UNAM. México, 1991. p. 99.

Desde niños nos indican cuales deben ser los comportamientos, actitudes, hábitos, costumbres, ideas que se deben tomar en ciertas situaciones; éstas responden a leyes ya establecidas por creencias religiosas, morales y/o tradiciones nacionales o profesionales, que se ubican dentro de un grupo o grupos que son parte de la sociedad. Es así, como la educación se encuentra presente desde el nacimiento del individuo y solamente termina con su muerte.

El ser humano recibe una educación no formal que va de acuerdo a una cultura, pero la sociedad sigue desarrollándose, por lo que se hace necesario que la educación se estructure de manera más formal, es por ello que surgen las instituciones educativas. La finalidad de éstas es el de mejorar la comprensión de los cambios tecnológicos y materiales que se están dando en forma muy rápida.

La educación no formal que se recibe en el hogar, con los amigos, en el calle, etc., es una educación espontánea que debe ser complementada por una educación planeada, la cual se imparte en los centros educativos; ésta última, se caracteriza por ser organizada y disciplinada. Durkheim la define como "la formación de la persona no como la hizo la naturaleza, sino como la requiere la sociedad." (9)

El desarrollo de una nación depende en gran parte del nivel educativo que tenga su población. Como se menciona, la sociedad cambia de acuerdo a los avances tecnológicos y científicos que se dan dentro de la misma, un país que no educa a sus habitantes tiende a quedarse en el rezago económico, político y social.

(9) Isidro Reyes, Jesús M. Educación de Adultos. Ed. Oasis. México, 1983. p.22.

José Martí señaló que: "A un pueblo ignorante puede engañarsele con la superstición y hacérselo servil. Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre. El mejor modo de defender nuestros derechos es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza; toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos. Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres." (10)

México es un país que se conforma en su mayoría por gente joven. Según informes de los últimos gobiernos el problema de la impartición de educación se ha ido resolviendo, pero las cifras demuestran lo contrario, un gran número de analfabetas y de sujetos que no terminan la escuela primaria requieren de una resolución, pero el gobierno intenta indicar que México avanza en cuanto a educación se refiere, por lo que en el sexenio de 1990-1994 se oficializó la obligatoriedad de la escuela secundaria para todos los mexicanos, sin ocuparse por la permanencia de los individuos en los centros educativos. Así mismo, se han creado escuelas a nivel técnico, que "responden" supuestamente a las necesidades productivas del país, sin analizar que para ello el país requiere de fuentes de trabajo.

La preparación que se requiere para intervenir en los sistemas productivos debe ser la adecuada a los requerimientos de toda una nación, anteriormente, estudiar permitía tener asegurado un lugar en el sistema productivo, pero en la actualidad se requiere de mayor capacitación no para responder a las necesidades de un país, sino para competir por los lugares de trabajo que se da ante la existencia de la oferta de trabajo.

En México existen varias instituciones (SEP, CONAFE, INEA) que tienen como finalidad el otorgar educación a todos los mexicanos. Como se sabe, las instituciones son las que operacionalizan las políticas que el Estado elabora para regular las demandas de su población;

(10) De la Berna, Juan Manuel. Ideas Pedagógicas en el Caribe. Edit. El Caballito. México, 1985. p. 50

es así, como el Estado aparece como el encargado de la impartición de la educación principalmente en los niveles primarios.

Señala Ma. Remedios Hernández que las funciones principales de la educación son: " la enseñanza y la orientación política e ideológica.

1) De enseñanza, comprendiendo dentro de ésta, la transmisión de conocimientos para que los educandos aprendan a leer y escribir, a realizar operaciones aritméticas, a ubicarse histórica y geográficamente, así como los necesarios para desarrollar un acervo cultural.

2) De orientación ideológico-política, a fin de transmitir ideas y criterios de valor de una determinada sociedad, para que ésta acepte o acate -ya sea por convencimientos o por sumisión, pues están conscientes de lo inútil de la no alineación- disposiciones, instituciones, y todo el engranaje que hace funcionar a dicha sociedad." (11)

Se puede suponer que en el primer punto no hubiese problema al comprender para que funciona la educación, pero en el segundo, se puede hacer todo un desarrollo que explique lo que concierne a lo ideológico y a lo político que se da dentro del Estado, por lo que, sólo se expone que el Estado responde a la concepción que tiene su sociedad respecto del hombre y del mundo, por lo tanto, de los fines que persigue su educación. Es así como, la escuela educa más su estilo de funcionamiento que por lo que enseña.

En lo referente a América Latina existe un rezago educativo en lo que concierne a las personas adultas. Y es importante señalar que la educación de adultos es significativa, porque de ella depende el desarrollo de una comunidad.

(11) Hernández, Ma. Remedios. *Política Educativa Mexicana en el Progreso Por-Revolucionario 1937-1970*. Edn. I. I. E. UNAM. México. p.13.

Es falso tener la creencia de que un adulto que no asistido nunca a una escuela a tomar clases para aprender a leer y escribir, sea una persona que carezca totalmente de educación, los adultos siempre poseen algún conocimiento, es decir, un saber especializado de las cosas. Estos conocimientos los obtienen en base a la propia experiencia de su vida; es por ello, que su educación más que formadora, requiere de ser complementaria y transformadora.

Para impartir educación a los adultos se necesita de educadores conscientes de que los individuos son personas ya formadas por la vida, por lo tanto, deben ser sujetos preparados y abiertos a los requerimientos de los grupos.

A partir de lo anterior, es como se comprende la creación en México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), cuya finalidad es la promoción, organización e impartición de los servicios de alfabetización y educación básica de los adultos.

El INEA define a la educación como: "proceso que consiste en preparar al hombre para vivir en plenitud, es decir, en relación creadora con sus semejantes y con la naturaleza. Medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la adquisición de conocimientos." (12)

Las definiciones como se puede observar dicen lo mismo, pero con otras palabras, la cuestión es que tanto se cumple en la realidad. A los adultos les interesa saber que tanto les es útil recibir educación, pues el concepto que tienen de la vida se los ha dado la práctica diaria; en cambio, la educación de los niños es de forma menos crítica en cuanto que van aprendiendo lo teórico con lo práctico, los cuestionamientos vienen después.

(12) INEA. Glosario de Términos y Conceptos de Capacitación. SEP. México, 1992. p. 35.

Es difícil polemizar de manera amplia cuando se tienen pocos fundamentos para defender posturas que coincidan con lo que se cree que deba ser la educación, pero si se tiene claro que las instituciones no cumplen con sus objetivos por varias razones, en lo que refiere a la educación una de ellas es el no cumplimiento del presupuesto mínimo que establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual indica que se le debe otorgar el 8% del Producto Interno Bruto. Según el sexto informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en su periodo presidencial hubo un incremento en la designación del presupuesto a la educación en comparación con la que estaba asignada cuando llegó a la presidencia, ya que en 1988 sólo tenía el 3.5% , y él lo dejaba en el 6.1% del PIB; asimismo, refiere que se atendió a 3.3 millones de personas analfabetas, lo que redujo el índice de 13.7% a 9.8%.

Cabe aclarar que la educación es un derecho de todos los individuos, tanto que se establecen leyes a nivel internacional como lo es el Derecho de la Educación de la UNESCO. El artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, menciona que los países que son parte del organismo, deben reconocer el derecho de toda persona a la educación; refiere en su fracción segunda, inciso d: "Debe fomentarse o intensificarse, en la medida de lo posible, la educación fundamental para aquellas personas que no hayan recibido o terminado el ciclo completo de instrucción primaria" (13)

Dentro de lo anterior, se establece que la educación que debe impartir el Estado dirigido a los grupos indígenas ó a la población en general , no es un favor sino un derecho que tienen todos los individuos de cada país por conseguir su crecimiento personal y de comunidad. Carlos

(13) UNESCO. *Anuario Estadístico* 1991, Ed. Jean Lamour, Maxéville, Francia, 1991. p.16.

Salinas de Gortari en su último informe de gobierno menciona que se "equilibro" el desarrollo educativo entre las regiones y los grupos sociales, principalmente entre los estados que registran los mayores niveles de marginación; el censo de 1990 reporta un total de 6 161 662 individuos que no saben leer y escribir, y que son mayores de 15 años de edad, atendiéndose en 1993 un total de 3 626 personas en lo que concierne la educación para adultos, lo cual demuestra que esa diferencia no se cubrió del todo.

Ahora bien, como se ha señalado la educación es social porque se refiere a la sociedad y es a partir de ello, como se justifica la participación del profesional de Trabajo Social.

A través de las distintas décadas, Trabajo Social ha tenido una gran participación en el desarrollo de la Educación para Adultos. El trabajador social es un educador social, en cuanto a que le interesa que los hombres conozcan su situación y en base a eso traten de encontrar sus propias resoluciones; esto quiere decir, que junto con la población deben darse cuenta de la propia realidad para que ellos mismos transformen su vida.

Algunos antecedentes de Trabajo Social en cuanto a alfabetización y educación, tenemos que en el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), el objetivo de la educación era formar hombres que hicieran posible la prosperidad nacional. Trabajo Social participo en las misiones culturales femeniles, que impartían en los hogares humildes del D.F., clases de puericultura, economía doméstica y, corte y confección.

En el año de 1950 Trabajo Social colaboró en las Comunidades de Promoción Indígena que fundó la Dirección de Asuntos Indígenas; esta Dirección tuvo como función el dar a grupos de

matrimonios jóvenes indígenas, capacitación agropecuaria o industrial de acuerdo a la necesidad de la región. Trabajo Social intervino en la enseñanza del cuidado de la casa, así como técnicas de alimentación, costura, corte y tejido, puericultura y educación de niños.

Como se puede observar, la intervención de Trabajo Social era de orientación en cuanto a las necesidades del hogar, pero dado que la profesión adquiere un nivel de Licenciatura se busca que su participación tenga mayor relevancia en el desarrollo integral del individuo. Cabe mencionar que Trabajo Social surge por el propio requerimiento de la sociedad, pero dado que el campo social está constantemente cambiando, la sociedad necesita que se contemplen esas transformaciones, es por ese lado donde tiene el espacio para cubrir sus funciones el trabajador social en el área de investigación, en programación, y en educación social.

El contacto que tiene con la gente le permite al profesional de Trabajo Social interpretar las necesidades que van surgiendo durante el transcurso de la vida, el conocimiento que llega a tener le permite saber también de los recursos con los que cuenta la población, por lo que a partir de ello, propone programas que consideren las propias alternativas que surgieron en la misma gente. Esto se logra con la interrelación que se tenga con la sociedad y con la interpretación teórica que se dé de ella.

En cuanto se refiere la intervención del trabajador social en los programas de educación, es importante señalar que este sería en base a los estudios de comunidad que deben realizar antes de llegar a implementar programas educativos que en un momento determinado no se sabe si la comunidad está convencida de su utilidad. Un individuo que forma parte de un grupo indígena le interesa saber si la persona que le va a enseñar a leer y escribir, conoce y respeta

sus valores, creencias y costumbres de su cultura étnica; si es así, también a él le gustaría entender la cultura del alfabetizador. Cuando existe tal conexión entre el alfabetizador y el alfabetizado, se logra que ambos estén concientes de lo que persiguen.

Como ya se indicó anteriormente, la propuesta de realizar estudios de comunidad es de que tenga la modalidad de una investigación participativa o sea que el equipo que lo realice se integre como parte de la comunidad para vivir de manera personal las necesidades que tienen; el equipo debe ser multidisciplinario. Con esto se quiere decir que el trabajador social no sería el alfabetizador, sino sólo parte del grupo que aportaría y recibiría educación.

3.2.2. Alfabetización.

Dentro del proceso de educación se encuentra la alfabetización, que adquiere importancia en el momento en que el desenvolvimiento de los sujetos se da en un mundo en el que el mayor medio de comunicación es la escritura.

La alfabetización es "el inicio de un proceso formativo que abarca toda la vida y cuyo propósito es el desarrollo integral de la persona, además de facilitarles los recursos para informarse, para una toma de conciencia cabal de sus problemas y posibilidades, una mayor identificación con los valores nacionales y el aumento de la productividad." (14)

Un individuo que no sabe leer, escribir y realizar operaciones aritméticas, se considera como analfabeta.

El analfabetismo es uno de los problemas más serios que se presenta en varios países, dentro del campo de la educación. El no saber leer y escribir limita al individuo a integrarse en el medio en el que se desenvuelve; porque como se sabe, las culturas se van modificando de acuerdo a las necesidades de sus propios individuos, convirtiéndose de esta forma la escritura en un medio de comunicación primordial en la actualidad.

Una persona analfabeta tiene mínimas oportunidades de integrarse al campo de trabajo. Un país con un alto índice de analfabetismo se ve afectado en el monto de su Producto Interno Bruto, porque no existe personal capacitado para llevar a cabo la producción adecuada a los

(14) Gil, G. Catalina. Documentos sobre la Educación de Adultos, Tomo. II. Universidad Nacional Pedagógica. México, p. 6.

requerimientos del avance de la tecnología; por lo cual, se ve reducido el ingreso que percibe por su trabajo, originando por ello que también el nivel de vida de sus habitantes tienda a disminuir.

El ser alfabeto es un requisito para poder trabajar y así poder adquirir un ingreso que permita sobrevivir en la sociedad moderna. "El alfabetismo es un derecho de todo ser humano y la alfabetización el proceso que conduce a gozar de ese derecho." (15)

Freire señala que "la alfabetización y la educación en general son expresiones culturales." (16) Una sociedad determinada tiene una cultura, que le permite identificarse de otras; la educación que se da dentro de ella va de acuerdo a la organización política, a la religión y al desarrollo de las ciencias, es por ello, que se hace necesario que los individuos que integran dicha sociedad sean alfabetos para poder intervenir en la misma.

El analfabeta no tiene casi lugar en el mundo productivo moderno, es así, como la persona que no sabe leer, escribir y realizar operaciones básicas, no es sólo problema de educación, sino también, que afecta en el aspecto socioeconómico. La pobreza es difícil de enfrentar para los analfabetas, porque no cuentan con los ingresos económicos suficientes para cubrir sus necesidades prioritarias.

Es así como se convierte en un círculo vicioso: el analfabetismo conlleva a tener pocas oportunidades en el sistema productivo, esto da como resultado un bajo crecimiento socioeconómico dentro de las mismas, lo cual no permite que se pueda asistir a alfabetizarse a la mayoría de su población, lo que origina altos grados de analfabetismo.

(15) Christlieb Ibarrola, Carmen. Documento. La Alfabetización en Chiapas en el umbral del Siglo XXI. INEA. México, 1994. p.1.

(16) Macedo, Donald. Alfabetización (lectura de la palabra y lectura de la realidad). Edit. Paidós. España. p. 68.

México cuenta con una gran variedad de grupos indígenas que se localizan en varios estados de la República. La ubicación de sus asentamientos se encuentran alejados de los centros donde se realizan los intercambios comerciales. El problema de la alfabetización indígena reside en que los adultos que son analfabetas no encuentran en la alfabetización una aplicación práctica para el desarrollo de su vida, ya que utilizan solamente el lenguaje oral como medio para transmitir y reproducir sus patrones culturales de grupo.

Es importante mencionar que "un grupo étnico se caracteriza por tener una lengua propia y por compartir un conjunto de valores, tradiciones y costumbres que se encuentran involucradas en una red más o menos sólida y permanente de relaciones sociales (familiares, económica, políticas y religiosas)." (17)

El analfabetismo como ya se había señalado, determina en parte, el desarrollo socioeconómico de una población; esto se comprueba en los seis estados del estudio (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz), quienes presentan los más altos índices de marginación en México. Cabe aclarar, que en ellos se concentran grandes números de grupos indígenas que son en su mayoría analfabetas, ante esto, el sector público realiza varios esfuerzos para combatir el problema del analfabetismo indígena. Se han creado organismos como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que intentan dar resolución al problema educativo de los adultos; pero el aumento de la población en general, es un factor que interviene en la organización de la educación, por lo que se han enfocado a cumplir principalmente con las metas cuantitativas.

(17) Jiménez Luna, Ma. del Pilar, La Educación Indígena en México. INEA. México, 1986. p. 3.

El querer conocer las causas que afectan la eficiencia terminal es un claro ejemplo de que lo que buscan en un primer término es lo cuantitativo, es decir, de que se interesaron en el estudio a partir de no cumplirse con las metas establecidas en lo que respecta a la alfabetización a grupos indígenas; porque, lo que refiere a la existencia de una gran diversidad de dialectos y variantes que se derivan de ellos como problema que entraña la alfabetización indígena, estos ya se habían determinado por anteriores investigaciones, por lo que, el proyecto "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas" sólo reafirmó lo ya planteado.

Asimismo, este estudio en el que participaron los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social reportó además como principal aportación el problema de la planeación y la comunicación entre las diferentes figuras (responsable de la delegación y agentes operativos) que operacionalizan el proyecto de la alfabetización indígenas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; además, verificó lo siguiente:

- La existencia de una amplia diversidad de dialectos y variantes, entre los grupos étnicos de cada estado.
- El desconocimiento de los adultos indígenas de la funcionalidad de la lecto-escritura. Solamente 28 sujetos enmarcaron la alfabetización como posibilidad para conseguir trabajo
- La escasa capacitación a los alfabetizadores voluntarios. Reciben una capacitación aproximadamente de doce horas, según señala el 27.5% (14 sujetos) de los agentes operativos (coordinadores de zona y técnicos docentes); estos datos difieren de los que otorgaron los alfabetizadores, quienes indicaron con mayor frecuencia que la duración de los cursos va desde cuatro, seis u ocho horas (39%, 18 sujetos).

- El retardo en la entrega de gratificaciones y materiales didácticos. En lo que concierne a las gratificaciones, como ya se había mencionado anteriormente, va desde una semana hasta más de cuatro meses de retardo.

- La falta de personal capacitado, en las delegaciones del INEA. En algunas delegaciones no se cuenta con todas las figuras que deben operacionalizar el programa de alfabetización indígena, tales como: Asesor lingüista, Asesor pedagógico, Auxiliar del programa, Responsable del taller de formación de alfabetizadores, y Apoyo técnico-pedagógico.

En lo que refiere a capacitar en el menor lapso posible, el estudio también proporcionó el dato de que una de las causas por las que desertan los indígenas, es por la emigración que realizan para laborar en otras regiones ya sea dentro o fuera del país. El indígena se dedica primordialmente al campo, porque de él se alimenta. Cuando su tierra no produce lo necesario para vivir, y al no tener los conocimientos necesarios (ser alfabeta) para introducirse en una parte del sector industrial, el indígena se convierte de esta forma en jornalero agrícola; es así, como se hace necesario que dentro de las soluciones que se proponen en el estudio sea la programación de los periodos de alfabetización, adecuada a las temporadas de cosecha que se dan en las diferentes regiones de México.

Señala José Martí que la deserción indígena en los programas de alfabetización se debe a que "el campesino no puede dejar su trabajo para ir a sendas millas a ver figuras geométricas incomprensibles, y aprender los cabos y los ríos de la península del África, y proveerlos de vacíos términos didácticos. Los hijos de los campesino no pueden apartarse para ir aprender declinaciones latinas y divisiones abreviadas." (18)

(18) De la Serna, Juan Manuel. Ob cit. p. 53

La alfabetización a grupos indígenas es de gran relevancia para poder conocer sus derechos como individuos, porque aunque las instituciones públicas intentan dar solución a dichas demandas, el indígena se enfrenta a un mundo en el que son "discriminados, explotados, perseguidos, padeciendo epidemias, desnutrición infantil en el 90% de los menores, analfabetismo, alcoholismo y altas de tasas de mortalidad." (19)

Los pocos indígenas que adquieren un mínimo de escolaridad y que intentan ayudar a sus compañeros no cuentan con el apoyo suficiente para continuar con esta labor, es por esto, que en ocasiones se trasladan a otros lugares en donde creen tener mejores oportunidades de trabajo; en estos casos, la tarea de los organismos que se encargan de la educación es de mostrar la realidad que se vive en todos los lugares y las consecuencias que se producen por la concentración de servicios en determinados sitios.

Existen programas nacionales cuya finalidad es combatir la pobreza que prevalecen en determinadas poblaciones. En el sexenio de 1989-1994 surge el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), cuya finalidad es dar atención prioritaria a los individuos que viven en la pobreza extrema de la República Mexicana, pero los hechos han demostrado que la pobreza no disminuyó.

Se menciona que los pobres tienen menos posibilidades educativas, y donde se concentran grandes poblaciones con pobreza son en las regiones indígenas. Es por ello, que la educación surge como un problema de desigualdad de oportunidades, lo que se puede tomar en un triple sentido:

(19) Hernández s. Roberto. Teorías y Prácticas de la Cuestión Agraria. ENTS-UNAM. México, 1993. p.67

a) Como la menor posibilidad que tienen los pobres de ingresar oportunamente a las diversas instituciones del sistema educativo.

b) Como la menor posibilidad que tienen de permanecer en dichas instituciones el tiempo necesario para terminar los respectivos ciclos escolares.

c) Como la menor posibilidad de alcanzar índices satisfactorios de aprovechamiento escolar."(20)

En los grupos indígenas se registran los más elevados índices de analfabetismo y por ende de marginación extrema, la resolución no está en hacer programas de alfabetización que no respondan a la realidad indígena, ni tampoco en realizar campañas sociales de "solidaridad" que de igual forma no respondan a las demandas o que ni siquiera llegan a ser ellos los beneficiarios directos, sino que se deben hacer acciones que se planean de acuerdo a los recursos que se tienen y a las verdaderas realidades en que se encuentra el pueblo mexicano.

De todo lo anterior, se puede observar que la alfabetización es un factor en el proceso de formación del individuo, que le permite desarrollarse dentro de la sociedad. El ser analfabeta da como consecuencia una serie de circunstancias adversas a la persona misma.

(20) El Nacional. *Gente Solidaria*. Sección Semanal No.26. México, 19 de Octubre de 1992. p. V.

Un país que registra un alto grado de analfabetismo tiende a tener un crecimiento lento, pero los más perjudicados son los analfabetas al no tener bases que les ayuden a obtener y a defender sus derechos como ciudadanos, asimismo por poder luchar para obtener mejores condiciones de vida.

Es así, como el profesional de Trabajo Social tiene como función en el área educativa el de intervenir en la planeación, programación y ejecución de los programas que van dirigidos al mejoramiento del indígena respecto a su propia realidad; esto en conformidad con los recursos con los que se cuenta. Además, este aporte debe tener la finalidad de buscar el desarrollo integral de todo el grupo en el que se encuentra integrado el indígena.

3.2.3 Investigación.

El hombre siempre ha buscado explicarse los fenómenos que suceden a su alrededor. La investigación científica es un medio que lo ha permitido contestar de una manera más exacta de lo que ocurre en su entorno.

"La investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad." (21)

Es importante la investigación para obtener una información relevante y verdadera de alguna causa de interés para el ser humano. Cuando se trata de un determinado suceso de la naturaleza, recurre a las ciencias exactas ó puras, pero, cuando se trata de explicar las relaciones que se da entre naturaleza y sociedad, utiliza las ciencias sociales.

La investigación de las ciencias sociales es difícil, porque lo que se estudia está en constante cambio. Las distintas transformaciones que suceden dentro de la sociedad hacen necesario que se realicen investigaciones de forma continua, para que la información que se tiene se vaya actualizando de acuerdo a la realidad que se vive.

Algunos de los problemas que enfrentan las instituciones al realizar investigaciones son:

El divorcio que existe entre lo científico y la realidad al efectuar los estudios da como resultado que éstos sólo sean exploratorios, aportando solamente las características que se

(21) Ander-Egg, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social, Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1983. p.57.

perciben durante el mismo, perdiéndose de esta forma la posibilidad de sugerir alternativas de acción a los sujetos que se encuentran inmersos en los procesos sociales ya analizados.

El problema de algunas instituciones reside en que vuelven a repetir algunas investigaciones sobre el mismo hecho; algunas de ellas no llegan ni a dar propuestas de solución y cuando llegan a hacerlo, en ocasiones no se les permite cumplirlas.

El no llevar a cabo las proposiciones que surgen de un estudio depende de varios factores; algunos de estos pueden ser por: falta de tiempo, recursos, personal ó por políticas que establece la misma institución.

Por lo tanto, la investigación social se hace necesaria a partir de querer conocer las circunstancias que se encuentran inmersas en los sucesos que ocurren en la sociedad. La educación se considera como un fenómeno social que requiere de atención y seguimiento por parte de las instituciones, al ser una necesidad y a la vez un derecho de los individuos, es por esto, que también se hace imprescindible la investigación en el área de la educación.

México ha realizado diferentes investigaciones en lo que concierne a educación por medio de sus instituciones educativas; esto, con la finalidad de que la educación se imparta para todos los que residen en el país, y además que ésta se de con eficacia.

Es importante señalar que para llevar a cabo una investigación, es necesario tener en cuenta que se debe fundamentar en el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se encuentra establecido las prioridades de un sector o sectores; este plan se estructura por políticas y estrategias de acción que se proponen para alcanzar un desarrollo político, económico y social, en este

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

caso es el de la educación. El proyecto de investigación "La Eficiencia Terminal de la Alfabetización a Grupos Indígenas" se realizó en base al Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, en donde se contempla que debe "combatirse las causas que inciden desfavorablemente en la reprobación y la deserción escolares, que se traducen en baja eficiencia terminal de los diferentes niveles educativos ..." (22)

La investigación busca principalmente conocer las causas que intervienen en los procesos sociales; al saber de los problemas y de los recursos se debe proponer acciones que aporten en el mejoramiento de los fenómenos sociales, pero resulta que en la mayoría de las ocasiones en la práctica la propuesta no va acorde con la realidad, porque la interpretación que se efectuó no fue completa ó la correcta.

Ahora bien, la investigación en el área de la educación se ha hecho con el propósito de conocer los problemas nacionales a los que se enfrenta este sector, así como, las posibles soluciones que se le han dado. La educación debe ser la que va acorde con lo que le interesa a la población, ya que el educando busca que lo aprendido sea práctico en su vida, pero varios educadores no lo consideran así, lo cual se refleja en su sistema de enseñanza. Algunos educadores transmiten lo que creen que es bueno para el Estado.

Se sabe que existe desigual oportunidad de recibir educación, una población que reside en las zonas rurales tiene menos posibilidades que las que viven en las zonas urbanas. Durante el sexenio de 1988-1994 uno de sus objetivos en la educación fue el equilibrar el desarrollo educativo, por lo que a la alfabetización indígena se le dio cierta prioridad en los programas de

(22) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional De Desarrollo 1988-1994. México, 1989 p. 102

educación; esta preferencia a los grupo indígenas en los programas institucionales no cubren del todos las necesidades de dicha población.

La investigación indígena ha sido objeto de muchas investigaciones, que han intentado resolver la problemática de la educación en zonas rurales. Los aportes que han dado dichas investigaciones han resuelto en parte las dificultades que se manifiestan durante la impartición de la misma.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) como un organismo descentralizado realiza investigaciones que conciernen a la educación de adultos y a la alfabetización a grupos indígenas. La investigación que hace el Instituto tiene como objetivo dar a conocer y explicar los factores que determinan la educación de adultos, la alfabetización y la capacitación para el trabajo que también imparte el INEA; con los resultados de las investigaciones se busca que la planeación sea de acuerdo a lo que se quiere resolver.

"La investigación se hace con la finalidad de prestar un mejor servicio a un sector de población (atención directa), se planifica (diseño) con la intención de realizarla, corresponde a una determinada orientación política social, demanda una administración (confección de encuestas, personal, archivo, etc.) recolectores de datos (comunidad)." (23)

Para efectuar las investigaciones en el INEA el responsable de hacerlas es la Unidad de Investigación. Esta Unidad realizó el estudio "La eficiencia terminal de alfabetización a grupos indígenas" que estaba dirigido a los seis estados que presentaban el mayor índice de analfabetismo y también de marginación en México; este estudio como ya se ha indicado tiene

(23) Kimerman, Natalio. Introducción al Trabajo social, Tomo I. Edit. Hivmanitas. Buenos Aires, 1981. p. 153.

el objetivo de conocer los factores que afectan la eficiencia terminal de los grupos indígenas, para que en base a ello se propusieran alternativas de solución al programas de alfabetización indígena.

La educación es necesaria para el desarrollo del ser humano, y la investigación es quien permite conocer su realidad, el contexto donde se desarrolla y el grado de eficiencia de los programas.

Al profesional de Trabajo Social le interesa que el hombre se desenvuelva en todos los ámbitos, es por eso que debe contribuir a que los individuos den cuenta de la realidad en la que viven, para que a partir de esto, ellos mismos busquen sus propias soluciones. Esto quiere decir que el trabajador social al interesarse el desarrollo integral de la sociedad, se considera que es un educador social.

Si se observa, se ha mencionado constantemente que debe ser el propio individuo el que encuentre sus propias soluciones, por lo que concierne a la educación, ésta debe ser acorde en beneficio del mismo pueblo que la recibe. La educación popular es un medio de la sociedad que lucha por obtener el espacio en la toma de decisiones de su comunidad; esta participación debe ser acorde a los intereses de la mayoría que la conforma.

Mario Peresson T. menciona que el objetivo de la educación popular "es rescatar y recuperar críticamente estos elementos culturales creados por el pueblo y transformar lo que es un conocimiento empírico parcial y disperso, en un conocimiento científico estructural y global".
(24)

(24) Peresson T., Mario. Educación Popular y Alfabetización en América Latina. Edt. Dimensión Educativa. Colombia, 1983. p. 125.

Para lograr una educación popular es necesario primero que los individuos se organicen como grupo para identificar sus propios intereses y a partir de ello proponer sus resoluciones.

En cuanto a las instituciones se refiere, estas tienen como objetivo cumplir con lo que se establece en un Plan Nacional de Desarrollo, el cual se realiza con la interpretación de la realidad que hicieron los que detentan el poder. A las instituciones les interesa contar con personal capacitado para cumplir con los fines que persiguen; la Subdirección de Investigación Educativa que pertenece a la Unidad de Investigación (INEA) solicitó Licenciados en Trabajo Social para colaborar en un proyecto de investigación que realizaba su Departamento de Investigación; esto demuestra que los Trabajadores Sociales tienen reconocimiento por su trabajo de investigación en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social durante su participación en el estudio exploratorio "La eficiencia terminal de alfabetización a grupos indígenas" demostraron la preparación que tienen como investigadores sociales, al colaborar en la interpretación de datos que obtuvieron de los instrumentos que se aplicaron en los seis estados que contempló la investigación. Esto demuestra que un Trabajador Social cuenta con los conocimientos teóricos y prácticos para llevar a cabo investigaciones que demandan su área de intervención.

La investigación en el área educativa es importante, en cuanto, que da a conocer los problemas que se presentan en la impartición de la misma. Trabajo Social con la investigación debe "identificar los factores que generan problemas sociales, su distribución y desarrollo; las actitudes y valores que benefician u obstaculizan el acceso a mejores niveles de vida; el nivel de aprovechamiento de los recursos comunitarios y sus expectativas frente a ellos; la calidad y cantidad de recursos y servicios sociales, etc." (25)

(25) Kierman, Natalio. Ob cit. p. 152.

Pero Trabajo Social no siempre tiene un reconocimiento dentro de algunas instituciones, alguna de las razones son por: las políticas de la propia institución que limitan la intervención del profesionalista, y otra la propia limitación que se autoimpone el profesional para actuar, debido a que desconoce de los recursos académicos de la profesión; es por ello, que el Licenciado en Trabajo Social debe de demostrar que cuenta con los bases necesarias para efectuar funciones de investigación, planeación, capacitación, educación, coordinación, supervisión, promoción, y evaluación.

Ahora bien, el tener iniciativa es uno de los principales problemas a los que se enfrenta las instituciones del Estado, esto por qué; existen normas generales que se deben cumplir, pero no necesariamente tal como se plantean, sino que deben adecuarse a las situaciones que se presentan. Una institución puede modificar una política de acuerdo a su objetivo que persigue, sin que por ello deje a un lado lo que esta establecido de manera muy general, es decir, que tiene la capacidad de ejercer cierta autonomía en beneficio de mejorar el servicio que presta.

Lo mismo sucede con algunos profesionales de Trabajo Social dentro de las instituciones, quienes creen que únicamente se deben basar con lo establecido en reglamentos. Las acciones que propongan los Trabajadores Sociales deben ser de acuerdo a las necesidades que se le presentan, por ello, debe contar con la capacidad de creatividad y de toma de decisión para saber proponer y hacer ante una situación dada; esto claro, no debe colocar en riesgo los fines de la institución y/o de la propia persona.

Cabe mencionar, que Licenciados en Trabajo Social han participado y dirigido investigaciones a nivel local y regional, lo que da lugar, para seguir realizando investigaciones por parte de los mismos profesionistas; además de que es una función de trabajo social es necesaria la investigación en todas las áreas.

El estudio "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas" es una muestra también de las posibilidades de participar en la investigación; porque, la intervención que tuvieron los pasantes de Licenciatura en Trabajo Social, da una perspectiva de como se está incursionando en ella.

Por otra parte, la relevancia de este proyecto es que da cuenta de la situación en que se encuentra la alfabetización de los adultos indígenas, la cual como se observa no ha sido fácil, pero es importante no dejarla a un lado sino todo lo contrario, darle mayor prioridad en los programas nacionales.

CONCLUSIONES GENERALES

Con la prestación del servicio social de los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social en el proyecto "La Eficiencia Terminal de la Alfabetización a Grupos Indígenas", se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- El proyecto "La Eficiencia Terminal de la Alfabetización a Grupos Indígenas" responde a una necesidad social, la cual se implementó en la política educativa de 1989-1994, pero lo importante del estudio no es solamente identificar los factores que determinan la eficiencia, sino, que las soluciones que se propongan sean las adecuadas para responder a la demanda de la alfabetización indígena en México. Es importante señalar que continua aún la educación indígena como objetivo prioritario en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, considerando reforzar este servicio con el respeto de las lenguas, las costumbres y las tradiciones de los grupos étnicos.

- La alfabetización a grupos indígenas se presenta como problema educativo a partir de que ciertos factores pedagógicos, operativos y administrativos afectan la eficiencia de la alfabetización. El estudio que realizó la Unidad de Investigación para conocer los factores que determinan la eficiencia terminal fue exploratoria, aportando datos importantes, lo cual se observan en las recomendaciones que sugieren en el apartado correspondiente.

- A través de las respuestas que otorgaron los adultos en alfabetización, los asesores, los coordinadores de zona y técnicos docentes, los pasantes de Trabajo Social pudieron percibirse que el analfabetismo indígena es un problema económico, político y cultural; asimismo, conocieron, que los grupos indígenas no tienen una perspectiva clara del uso de la lectoescritura en español, lo que repercute en que se den bajos niveles de eficiencia terminal en los estados que registran los más altos grados de marginación en el país. La tarea de educar a los adultos y más cuando son indígenas que hablan diferentes dialectos, no es fácil, pero si se organizaran los proyectos de acuerdo a las necesidades reales, se puede ayudar a que los planeado alcance mejores logros.

Para entender mejor lo que concierne a la alfabetización de grupos indígenas se hizo necesario consultar fuentes que referían a ello, reforzando de esta manera el valor de la educación y de la investigación.

Es así, como se entiende que la educación es un proceso de todo hombre al relacionarse con otros seres vivos y con su entorno que le rodea. No existe ser vivo que no tenga educación, claro está que existen dos tipos de educación: la informal, que se recibe en la familia, los amigos, etc., y la formal, que refiere a la escolarizada; las dos buscan el desarrollo de individuo.

La educación escolarizada se hace básica en el momento que los sujetos acrecientan sus conocimientos en situaciones de ciencia y tecnología, para lo cual, la utilización de la escritura se convierte en el medio más práctico; originándose de esta forma a la escritura como

primordial. Un pueblo que es analfabeto tiene ciertas desventajas para introducirse en el sistema productivo actual, por lo que la alfabetización forma parte de la educación.

-En México la impartición de la educación formal se ha hecho un tanto difícil en las zonas donde prevalecen grupos étnicos. La gran variedad de dialectos y variantes de los mismos, tiene como consecuencia que no exista un modelo único de educación, considerando también, que cada grupo étnico posee una cultura diferente; cabe mencionar, que una de las peticiones de los pueblos indígenas es el de recibir educación bilingüe. El mantener sus tradiciones, creencias, políticas, estructuras sociales, etc. les permite mantener sus identidad étnica.

-Es por ello, que el problema de la educación reside en quererla adecuar a una realidad que no va en conformidad con la realidad en la que viven los educandos. Tanto es así, que en los estados donde se registran las mayores concentraciones de grupos indígenas son los mismos que tienen los más elevados grados de analfabetismo y de marginación a nivel nacional. Trabajo Social reconoce que la alfabetización obtendría mejores resultados si se colabora en el reconocimiento de la autogestión de los grupos indígenas.

-La perspectiva que se obtuvo de este trabajo en lo que respecta a los grupos indígenas, es de que el profesionista de Trabajo Social es un individuo que debe colaborar en el reconocimiento de la autogestión de los mismos; su intervención como profesionista debe ser de participación en los estudios que se realicen en las comunidades, para que a partir de ello logre entender la realidad y en base a conocer las necesidades y los recursos con los que cuenta la población apoye en las propuestas que surgan dentro del propio grupo.

-Es importante aclarar que el estudio en el que participaron los prestadores de servicio social fue de tipo exploratorio, por lo que solo abarcó el conocimiento de las causas que afectan la eficiencia terminal, otorgando únicamente algunas sugerencias sin llegar a la propuesta.

-Se puede observar que el estudio "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas" tiene finalidades para cubrir programas cuantitativos, desde momento que le preocupa que los niveles de eficiencia terminal no sean los correspondientes a metas establecidas en los programas de alfabetización indígena, por lo cual se entiende que no está respondiendo el programa a una realidad.

-El aporte que la profesión de Trabajo Social le pueda dar a la investigación es de acuerdo al enfoque que este le de a la interpretación de la realidad, lo cual, requiere de acercarse a ella. Como se sabe, un investigador debe tener contacto directo con lo que está estudiando, es por ello, que los prestadores de servicio social consideran que de haber tenido la oportunidad de participar en la investigación de campo, su colaboración habría sido mayor en la interpretación del mismo.

-En lo que respecta a la participación de los pasantes de Trabajo Social en el estudio "La eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas", creen que de haber tenido la posibilidad de conocer de cerca a los grupos indígenas del estudio (tzotzil de Chiapas, hñahñú de Hidalgo, náhuatl de Guerrero, mixteco de Oaxaca, náhuatl de Puebla, y náhuatl de Veracruz), tendrían una mejor visión de la situación en la que se encuentran los pueblos

indígenas. Asimismo, cabe mencionar que debido al retraso de la fecha de entrega de los resultados de la investigación (28 de Noviembre de 1994) y el término de la prestación del servicio social (9 de Noviembre del mismo año) no se logró conocer si tuvo continuación el estudio y por ende de participar; siendo así, el no poder aportar la interpretación que se hubiese hecho desde el punto de vista del profesional de Trabajo Social.

-La participación de los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social en la investigación se considera importante por algunas actividades que fueron significativas en el estudio, tales como: diseño de la muestra, elaboración de catálogos y participación en la presentación de informes por estado (Chiapas, Guerrero y Veracruz). Lo anterior, demuestra que el Licenciado en Trabajo Social tiene la capacidad de intervenir en investigaciones sociales, así como, de trabajar en equipos multidisciplinarios.

-La inserción de los prestadores sociales en el estudio exploratorio no fue de manera inmediata, sino que se dio a partir de los resultados que se lograron del esfuerzo de los pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social por intervenir en la investigación. El Licenciado en Trabajo Social no debe esperar siempre que su intervención en las investigaciones sociales dependa de la decisión de una persona, sino debe apoyarse en el desarrollo de sus conocimientos para demostrar la capacidad que tiene para que se haga necesaria su participación; el ámbito de intervención de Trabajo Social no está del todo delimitado por la institución, en ocasiones depende del propio profesionista.

-Para la realización de un proyecto se requiere de la coordinación de todo un equipo, las investigaciones sociales son interesantes y necesarias para la intervención del profesional de Trabajo Social en los fenómenos que se presentan en la sociedad.

-El profesionista en Trabajo Social tiene un amplio campo de trabajo en las instituciones públicas y privadas, por lo que a partir de ello tiene la oportunidad de comprender mejor las necesidades de la sociedad, lo cual como se sabe, el Plan Nacional de Desarrollo debe considerarlas para estructurar políticas y estrategias de acción, para que las implementen las diferentes instituciones.

-El trabajador social tiene la opción de realizar diferentes funciones en las instituciones, ya sea desde que participe en la investigación, planeación, ejecución e interpretación de proyectos, así como, en la educación, promoción, coordinación, asistencia, supervisión, evaluación y asesoría de los servicios que otorgan las distintas instituciones.

-En las investigaciones es muy trascendental la continuidad que a estas les den, varias instituciones por desconocimiento ó por la exaltación que le den a otro tema no prosiguen con los estudios, por lo que originan que estos en ocasiones se vuelvan a repetir.

-Cabe mencionar que uno de los factores que en ocasiones interviene en la cuestión anterior, son los cambios burocráticos que se dan en las diferentes instituciones gubernamentales, teniendo como consecuencia en algunos casos que se modifiquen los lineamientos establecidos; esto se observa principalmente a principios de cada sexenio presidencial.

-Ahora bien, es relevante mencionar que en este estudio se utilizaron varios programas de computación, por lo que el pasante de la Licenciatura en Trabajo Social constató la importancia de contar con los conocimientos básicos de computación. En la actualidad, el uso de la computadora se ha hecho imprescindible como una herramienta más de la investigación.

PROPUESTAS

En base a la experiencia adquirida en la prestación del servicio social los parientes de la Licenciatura en Trabajo Social exponen a continuación algunas propuestas.

Es relevante que se elaboren y organicen los proyectos de acuerdo a las necesidades reales de la sociedad, lo cual permitirá el crecimiento de las mismas. El Licenciado en Trabajo Social es un profesional que debe reconocer que la alfabetización obtendrá mejores resultados, si se colabora en el reconocimiento de la autogestión de los grupos étnicos.

Dado la importancia de la investigación en el sistema educativo, el cual permite conocer las circunstancias que intervienen en los logros o en los problemas de este fenómeno, el objetivo principal debe ser buscar las causas que determinan lo cualitativo y no solamente lo cuantitativo; es por ello que las instituciones debieran requerir de evaluaciones periódicas en sus programas, desde el punto de vista de la eficiencia de como funcionan sus organismos en todos sus niveles.

Se propone que exista un medio informativo a nivel institucional, sectorial y nacional, en el cual se otorgue referencias de las investigaciones que se están llevando a cabo o de las que ya se realizaron en determinada institución; asimismo, es importante contar con una copia del mismo en un lugar donde se pueda consultar, como puede ser una biblioteca.

Es necesario que la intervención del Licenciado en Trabajo Social se promocióne en un sentido más completo, es decir, que su colaboración sea en investigaciones a distintos niveles de profundidad, desde las descriptivas hasta llegar incluso a la predictiva, lo cual permitirá además de interpretar la realidad, proponer alternativas de solución acordes a la situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

En lo que refiere a los cambios de personal dentro de las instituciones, los proyectos y programas que ya están establecidos para llevarse en un tiempo determinado se deben implementar cuando sean estos de calidad, es decir, que se desarrollen independientemente de las personas. El área donde se realizó la investigación es una perspectiva de trabajo para el profesional de la Licenciatura en Trabajo Social.

Es imprescindible, dada la experiencia adquirida en la participación del estudio que el profesional en Trabajo Social deba tener los conocimientos necesarios para el uso de la computadora, por ser una herramienta esencial de la investigación. La propuesta específica se refiere a la de integrar la computación como una materia complementaria del profesional de Trabajo Social.

Además se propone de forma específica dentro del estudio "la eficiencia terminal de la alfabetización a grupos indígenas", lo siguiente:

- Que los alfabetizadores tengan un nivel mínimo de secundaria y que hayan recibido la capacitación necesaria.
- La información para la asignación de la metas debe provenir de la microregión.
- Equidad en la carga de trabajo de los técnicos docentes, para ello, tomar en cuenta la dispersión de los usuarios.
- Los contenidos de la alfabetización deben ser aquellos que vinculen ese proceso con las urgencias cotidianas del adulto.
- Desarrollar un esfuerzo de planeación y operación conjunto entre los distintos niveles y personas del INEA, para que el material didáctico y las gratificaciones lleguen con oportunidad.
- Que la gratificación sea significativamente mayor a la que perciben.
- Contar con personal que tenga entre sus funciones la supervisión administrativa y académica de la alfabetización.

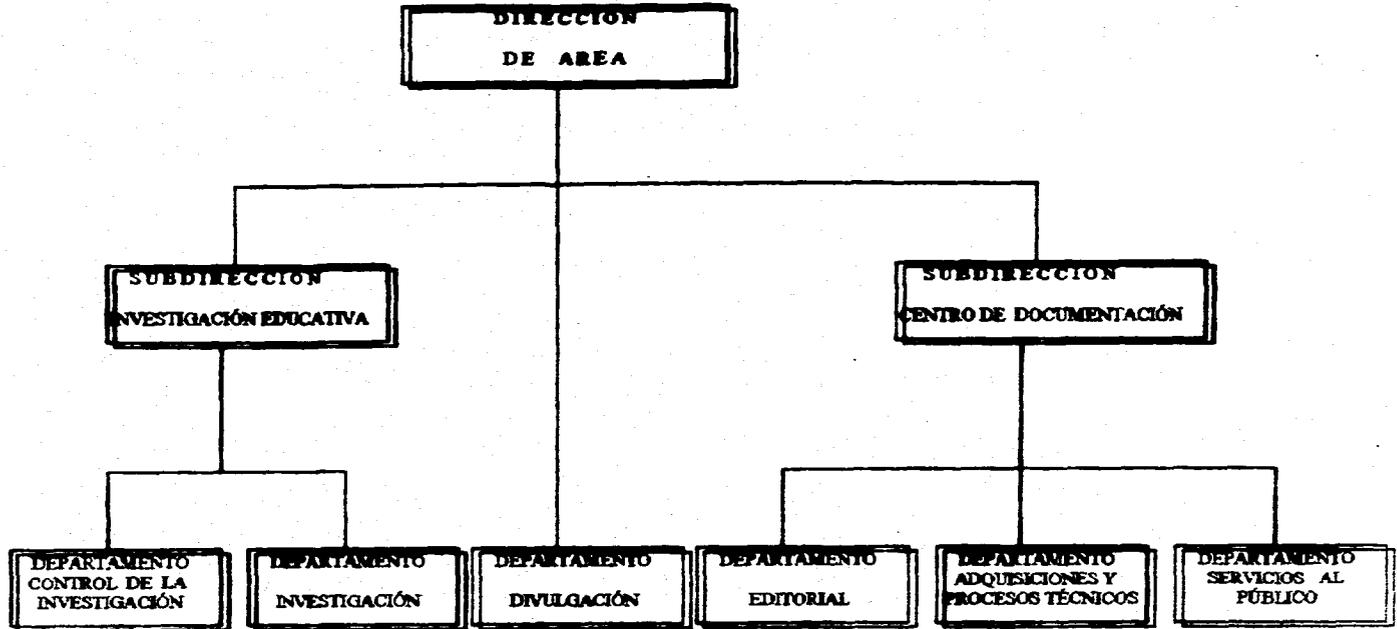
ANEXO I

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNIDAD

DE INVESTIGACIÓN

(INEA)

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (INEA)



ANEXO II

CATALOGOS DE CODIFICACIÓN

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
UNIDAD DE INVESTIGACION**

**LA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS PROGRAMAS
DE ALFABETIZACION EN GRUPOS INDIGENAS**

ESTUDIO EXPLORATORIO

**INSTRUCTIVO PARA LA CODIFICACION DEL CUESTIONARIO PARA
ASESORES EN ALFABETIZACION**

AGOSTO DE 1994

NOTAS IMPORTANTES:

- 1.- La codificación se anotará al lado derecho de la hoja, con números grandes en color rojo, exactamente enfrente de la respuesta.
- 2.- Cuando en alguna pregunta se conteste "NO SE" o "NO SABE" se codificará con el número 88, si hay un sólo campo de captura se codificará sólo 8.
- 3.- En caso de que la pregunta aparezca en blanco, se deberá codificar con el número 99, si hay un sólo campo de captura se codificará con 9.
- 4.- Donde aparezca la opción de "OTRO", en las preguntas 16 y 29, se codificará con el número 77. En las preguntas 14, 19, 42 y 44, se codificará con frecuencia, 1 ó 9.
- 5.- En las preguntas que exista "PASE" (10, 15 y 43), es necesario revisar la congruencia de las respuestas.
Si éstas son contestadas con "NO", las respuestas se codifican con 08 en el primer espacio de respuesta que tiene dos campos y con 9 las siguientes opciones, en las preguntas posteriores a los números antes mencionados, 11, 16 y 44, lo que indica congruencia con la respuesta anterior.
- 6.- En las preguntas que exista " PASE " (1, 3, 5 y 12), es necesario revisar la congruencia de las respuestas.
Si éstas son contestadas con "NO", las respuestas se codifican con 8 en el primer espacio de respuesta en las preguntas posteriores a los números antes mencionados,(2, 4, 6 y 13), lo que indica congruencia con la respuesta anterior.
- 7.- En caso de que la respuesta sea equivocada se codificará con el número 88 cuando existan dos campos de captura y 6 en caso de haber sólo un campo.
- 8.- En las preguntas (14, 19, 42 y 44) en las cuales se puede elegir más de una respuesta, el código de cada una de ellas será el número 1, y aquellas que no se contesten, se codificará con el número 9 en caso de existir 9 en todas las opciones, corresponde a 99 que implica pregunta no respondida.

Ejemplo:

CODIGO

| | |
|------------------|---|
| (x) radio | 1 |
| (x) televisión | 1 |
| () celular | 9 |

La codificación del número de aplicador será de acuerdo al número que se le asignó a cada uno de ellos.

| APLICADOR | CODIGO |
|------------------------|--------|
| Oscar Zapata | 01 |
| Luis Raúl Rivera | 02 |
| Bertha Lira | 03 |
| Javier Barrera | 04 |
| Nely Juárez | 05 |
| Carolina Caloca | 06 |
| Enrique Quintana | 07 |
| Angélica Sivaja | 08 |
| Enrique Barquera | 09 |
| Maura Alicia Jaimes | 10 |
| Ma. del Carmen Herrera | 11 |
| Laura Marín | 12 |

La fecha se anotará por el mes, día y año que le corresponda, aún, cuando este dato se escriba de diversas formas siempre se deberá traducirse para que pueda ser codificada, como se señala en el ejemplo.

| Ejemplo: | MES | DIA | AÑO | CODIGO |
|----------|-----|-----|-----|----------|
| | 06 | 07 | 94 | 06/07/94 |

Para la codificación de la Delegación ésta será de acuerdo al número de estado, según el orden alfabético que guarde éste.

| Ejemplo: | CODIGO |
|----------|--------|
| Chiapas | 07 |
| Guerrero | 12 |
| Hidalgo | 13 |
| Oaxaca | 20 |
| Puebla | 21 |
| Veracruz | 30 |

La Coordinación de Zona será codificada con el código que le fue asignado por la Delegación.

Ejemplo:

| DELEGACION | COORDINACION | CODIGO |
|------------|------------------------|--------|
| 07 | Bochil | 15 |
| 07 | San Cristóbal Tzotzil | 19 |
| 12 | Tiapa | 04 |
| 13 | Ixmiquilpan | 03 |
| 20 | Nochistlán | 08 |
| 20 | Tlaxiaco | 06 |
| 20 | Huajuapán de León | 10 |
| 20 | Pinotepa Nacional | 11 |
| 20 | Justitihuaca | 18 |
| 21 | Cuetzalán del Progreso | 09 |
| 30 | Chicontepec | 03 |

La pregunta ¿ que otras actividades realizas además de alfabetizar ? se codificará de la siguiente forma:

| | CODIGO |
|-----------------|--------|
| Estudiante | 01 |
| Obrero | 02 |
| Profesor | 03 |
| Empleado | 04 |
| Comerciante | 05 |
| Profesionista | 06 |
| Hogar | 07 |
| Campeño | 08 |
| Doble ocupación | 09 |
| Ninguna | 10 |
| Otras | 77 |

Se codificará el dato de antigüedad como sigue:

| Ejemplo: | CODIGO |
|------------------|--------|
| Menos de 3 meses | 1 |
| De 4 a 6 meses | 2 |
| De 7 a 12 meses | 3 |
| Más de 1 año | 4 |

Las preguntas: 1, 3, 5, 7, 9, 10, 15, 18, 20, 23, 30,32, 34, 36, y 43, se codificarán de la siguiente manera:

| | CODIGO | CODIGO | CODIGO |
|----|--------|---------|--------|
| SI | 1 | NO | 2 |
| | | A VECES | 3 |

Las preguntas 2,4 y 6 tendrán los siguientes códigos:

| | CODIGO |
|----------|--------|
| Muy bien | 1 |
| Bien | 2 |
| Regular | 3 |

Para la pregunta 8 su codificación será:

| | CODIGO |
|-------------------|--------|
| En español | 1 |
| En lengua materna | 2 |
| En ambas | 3 |

La pregunta 11 se codificará como a continuación se indica.

| Ejemplo: | CODIGO |
|------------------|--------|
| 1 semana | 1 |
| Menos de 1 mes | 2 |
| De 1 a 2 meses | 3 |
| De 2 a 3 meses | 4 |
| De 4 y más meses | 5 |

A la localidad se le asignará un código de acuerdo al número que le corresponda, es decir, que se enumerarán las localidades tomando en cuenta primero el orden alfabético de cada estado, posteriormente el número de coordinación que tienen en cada estado, y por último por orden alfabético de cada una de ellas. (Ver Anexo 1)

| | | |
|-----------------|------------------------|---------------|
| Ejemplo: | LOCALIDAD | CODIGO |
| | Luis Espinoza | 01 |
| | Coycoyan de las Flores | 30 |
| | Zapotal Mirador | 64 |

El grupo étnico se codificará de acuerdo a cada estado, los cuales están ordenados alfabéticamente.

| | | |
|-----------------|---------------------|---------------|
| Ejemplo: | GRUPO ETNICO | CODIGO |
| | Tzotzil (Chiapas) | 1 |
| | Náhuatl (Guerrero) | 2 |
| | Hñahñú (Hidalgo) | 3 |
| | Mixteca (Oaxaca) | 4 |
| | Náhuatl (Puebla) | 5 |
| | Náhuatl (Veracruz) | 6 |

La edad se codificará de acuerdo al número de años que tiene el asesor.

| | | |
|-----------------|-------------|---------------|
| Ejemplo: | EDAD | CODIGO |
| | 34 | 34 |

El sexo será codificado de la siguiente forma:

| | |
|-----------|---------------|
| | CODIGO |
| Masculino | 1 |
| Femenino | 2 |

Se codificará la escolaridad, como se indica:

| | |
|--------------------------------|---------------|
| | CODIGO |
| Primaria incompleta | 01 |
| Primaria | 02 |
| Secundaria incompleta | 03 |
| Secundaria | 04 |
| Bachillerato Incompleto | 05 |
| Bachillerato | 06 |
| Licenciatura incompleta | 07 |
| Licenciatura | 08 |
| Carrera Técnica incompleta | 09 |
| Carrera Técnica | 10 |
| Carrera Magisterial incompleta | 11 |
| Carrera Magisterial | 12 |
| Otra | 13 |

La pregunta 12 se subdividió en los siguientes puntos: 12.1,12.2,12.3,12.4,12.5 y 12.6; se codificará con frecuencia: 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.
Como en el siguiente ejemplo:

| | | CODIGO |
|-------------------------------------|------------------------------------|--------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 12.1 Técnico Docente | 1 |
| <input type="checkbox"/> | 12.2 Promotor | 9 |
| <input type="checkbox"/> | 12.3 Otro Alfabetizador | 9 |
| <input type="checkbox"/> | 12.4 El que te dió la capacitación | 9 |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 12.5 Otra persona | 1 |
| <input type="checkbox"/> | 12.6 Nadie | 9 |

Se codificará de la siguiente manera la pregunta 13:

| | | CODIGO |
|--|---------------------------|--------|
| | 1 vez a la semana | 1 |
| | 1 vez a la quincena | 2 |
| | 1 vez al mes | 3 |
| | 1 vez cada 2 meses, ó más | 4 |
| | Ninguna | 5 |

La pregunta 14 se subdividió en los siguientes puntos: 14.1,14.2,14.3,14.4,14.5 y 14.6; se codificará con frecuencia: 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.
Como en el siguiente ejemplo:

| | | CODIGO |
|-------------------------------------|---|--------|
| <input type="checkbox"/> | 14.1 a través de la radio | 09 |
| <input type="checkbox"/> | 14.2 visitando de casa en casa | 9 |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 14.3 a través de autoridades locales | 1 |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 14.4 a través de asambleas o comités comunitarios | 1 |
| <input type="checkbox"/> | 14.5 con el el equipo de sonido | 9 |
| <input type="checkbox"/> | 14.6 otro. ¿cuál? | 9 |

Cuando no haya respuestas en las preguntas 16, 19 y 22 porque respondieron negativamente a la anterior, se codificará con 99 el primer espacio de respuesta y con 9 las demás opciones, que corresponde a coherencia con la pregunta anterior.

Cuando no haya respuestas en las preguntas 17, 18 y 20 porque respondieron negativamente a la anterior, se codificará con el 8 por tener un sólo campo de captura que corresponde a la coherencia con la pregunta anterior.

La pregunta 16 se codificará de la siguiente manera:

| | | CODIGO |
|--|---------------------------|--------|
| | Técnico Docente | 01 |
| | Promotor | 02 |
| | Coordinador de Zona | 03 |
| | Personal de la Delegación | 04 |
| | Otro Alfabetizador | 05 |
| | Otro, ¿quién? | 77 |

La codificación de la pregunta 17 es:

| | CODIGO |
|-----------|--------|
| excelente | 1 |
| buena | 2 |
| regular | 3 |
| mala | 4 |

La pregunta 19 se subdividirá en los siguientes términos: 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5, si la respuesta anterior fué negativa, se codificará con 98 en el primer espacio de respuesta y con 9 los demás. Como en el siguiente ejemplo:

| | CODIGO |
|--|--------|
| () 19.1 qué es el INEA | 98 |
| () 19.2 cómo enseñar a leer y escribir lengua indígena | 0 |
| () 19.3 cómo enseñar las matemáticas | 9 |
| () 19.4 cómo enseñar a hablar, leer y escribir en español | 9 |
| () 19.5 otros temas, ¿cuáles ? | 9 |
| () 19.6 vocales y cómo tratar al adulto | 9 |

La pregunta 19 se subdividirá en los siguientes términos: 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5, y se codificarán con frecuencia, 1 cuando haya respuesta y 0 cuando no. Como en el siguiente ejemplo:

| | CODIGO |
|--|--------|
| () 19.1 qué es el INEA | 09 |
| (X) 19.2 cómo enseñar a leer y escribir lengua indígena | 1 |
| (X) 19.3 cómo enseñar las matemáticas | 1 |
| (X) 19.4 cómo enseñar a hablar, leer y escribir en español | 1 |
| () 19.5 otros temas, ¿cuáles ? | 9 |
| () 19.6 vocales y cómo tratar al adulto | 9 |

Las preguntas 21, 28, 31, 33, 35 y 41 son abiertas, por lo cual serán analizadas cualitativamente.

La pregunta 22 se subdividió en dos: en horas que es 22.1, y en días que es 22.2, y la codificación será de acuerdo al número que señalen.

| | | |
|----------|------------|--------|
| Ejemplo: | 22.1 HORAS | CODIGO |
| | 8 hrs. | 8 |
| | 22.2 DIAS | CODIGO |
| | 2 días | 2 |

La codificación de la pregunta 24 será de acuerdo al número que señalen. Ejemplo.

| | |
|---------|----|
| 2 meses | 02 |
|---------|----|

Para la pregunta 25, su codificación será:

| | CODIGO |
|----|--------|
| 1 | 01 |
| 2 | 02 |
| 3 | 03 |
| 4 | 04 |
| 5 | 05 |
| 6 | 06 |
| 7 | 07 |
| 8 | 08 |
| 9 | 09 |
| 10 | 10 |
| 0 | 55 |

El número de adultos que marquen en la pregunta 26, se utilizará para su codificación.

Ejemplo: CODIGO

| | |
|-----------|----|
| 5 adultos | 05 |
| 2 adultos | 02 |

De igual manera, la pregunta 27 se codificará como la pregunta anterior.

Ejemplo: CODIGO

| | |
|------------|----|
| 22 adultos | 22 |
| 17 adultos | 17 |

La codificación de la pregunta 29 será de la siguiente manera:

CODIGO

| | |
|--------------------|----|
| Técnico Docente | 01 |
| Promotor | 02 |
| Otro Alfabetizador | 03 |
| No tiene problemas | 04 |
| Otro ¿ Quién ? | 77 |

En la pregunta 37 la codificación será de acuerdo con el número de familiares que enuncie, pero en caso de que todos sean sus familiares, este dato se codificará con el N° 44, y en el caso de que no sea ninguno su código será el N° 55.

Ejemplo:

CODIGO

| | |
|--------------|----|
| 2 familiares | 02 |
| Todos | 44 |
| Ninguno | 55 |

Para la pregunta 38, su codificación será:

CODIGO

| | |
|--|---|
| Individuales | 1 |
| en grupo | 2 |
| a veces individuales, a veces en grupo | 3 |

La codificación de la pregunta 39, la cuál se subdividió en 39.1 que corresponderá al número de horas individuales, y en 39.2 que corresponderá a las de grupo, será de acuerdo al número que marquen en cada una de ellas.

Ejemplo:

| | HORAS | CODIGO |
|-------------------|-------|--------|
| 39.1 individuales | 7hrs. | 07 |
| 39.2 en grupo | 4hrs. | 04 |

Como la pregunta 40 es mixta, la parte de la respuesta SI y NO se codificará como su señaló anteriormente y la segunda parte se analizará cualitativamente.

La pregunta 42 se subdividió en las siguientes opciones: 42.1,42.2,42.3,42.4, 42.5 y 42.6, se codificarán con frecuencia, 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

Como en el siguiente ejemplo:

| | CODIGO |
|--|--------|
| (X) 42.1 con las preguntas de las unidades del libro | 01 |
| () 42.2 les haces una prueba oral | 9 |
| (X) 42.3 les aplicas una prueba escrita | 1 |
| () 42.4 les revisas sus cuadernos de trabajo | 9 |
| () 42.5 hay un formato de evaluación | 9 |
| () 42.6 otras maneras, ¿ cuáles ? | 9 |

La pregunta 44 se subdividió en los siguientes términos: 44.1, 44.2, 44.3, 44.4, 44.5, 44.6, 44.7, 44.8 y 44.9, y se codificarán con frecuencia, 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

Como en el siguiente ejemplo:

| | CODIGO |
|---|--------|
| (X) 44.1 No les interesa aprender | 01 |
| () 44.2 Les cuesta trabajo escribir | 9 |
| () 44.3 Son muy difíciles los libros | 9 |
| (X) 44.4 Faltan mucho a las sesiones | 1 |
| () 44.5 Les cuesta trabajo leer | 9 |
| () 44.6 Sienten que no les sirve lo que aprenden | 9 |
| () 44.7 Es muy difícil aprender en su lengua | 9 |
| () 44.8 Les cuesta trabajo entender lo que les dices | 9 |
| (X) 44.9 Otras causas, ¿ cuáles ? | 1 |

ANEXO DE LOCALIDADES

CHIAPAS

Bochil:

| | |
|----------------|-------|
| Luis Espinoza | (1) |
| Rincón Chamula | (2) |

San Cristobal Tzotzil:

| | |
|---------------|-------|
| Bochojob Alto | (3) |
| Nachig | (4) |
| Pajaltan Alto | (5) |
| Paste | (6) |

GUERRERO

Tiapa:

| | |
|----------------|-------|
| Atlamajalcingo | (7) |
| Cacahuatpec | (8) |
| Cuapala | (9) |
| Chilotepec | (10) |
| Zumpango | (11) |

HIDALGO

Ixmiquilpan:

| | |
|------------------------|------|
| Bangandho ó El Mirador | (12) |
| La Estación | (13) |
| La Joya | (14) |
| La Loma | (15) |

OAXACA

Nochistlán:

| | |
|------------------------|------|
| El Progreso Tilantongo | (16) |
| La Unión Zaragoza | (17) |
| S. Antonio Nduayaco | (18) |
| Yucuxina Tanazola | (19) |

Tlaxiaco:

| | |
|-------------------------|------|
| Ignacio Zaragoza | (20) |
| Moctezuma | (21) |
| San José | (22) |
| Sta. Lucía Monteverde: | (23) |
| Laguna Seca | |
| Peña Colorada | |
| Progreso | |
| El Paraje ó El Progreso | (24) |

Huajuapán de León:

| | |
|-------------------|------|
| Ixpantepec Nieves | (25) |
|-------------------|------|

Pinotepa Nacional:

| | |
|-------------|------|
| San Lorenzo | (26) |
|-------------|------|

Juxtlahuaca:

| | |
|------------------------|------|
| Arenal | (27) |
| Pie de la Peña | (28) |
| Barrio de Jesús | (29) |
| Coycoyán de las Flores | (30) |
| Independencia | (31) |
| Barrio de Guadalupe | (32) |
| Tepejillo | (33) |
| Rancho Diego ó Yosondú | (34) |
| S. Miguel Lado | (35) |
| Sta. Ma. Tepozlantongo | (36) |

PUEBLA**Cuetzalan del Progreso:**

| | |
|---------------|------|
| Caxaltepec | (37) |
| Cuahutamazaco | (38) |
| Pahuata | (39) |
| Tepetzintan | (40) |
| Zacatipan | (41) |
| Zoatecpán | (42) |

VERACRUZ**Chicontepec:**

| | |
|-----------------------|------|
| Aguacapa II | (43) |
| Huexotitla | (44) |
| Cuatecomaco | (45) |
| Siete Palmas | (46) |
| El Limón | (47) |
| El Mirador | (48) |
| Tizal | (49) |
| La Heredad | (50) |
| Hueycuatitla | (51) |
| Huixtipan | (52) |
| El Mamey | (53) |
| Lindero de las Flores | (54) |
| Lázaro Cárdenas | (55) |
| Llano de Enmedio | (56) |
| Pepecoyal | (57) |
| Tacalco | (58) |
| Tenexaco | (59) |
| Chahuatlán | (60) |
| Tepexitla | (61) |
| Tepoxcalco | (62) |
| Tlatlozaquilco | (63) |
| Zapotlán Mirador | (64) |

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
UNIDAD DE INVESTIGACION**

ESTUDIO EXPLORATORIO

**LA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION
EN GRUPOS INDIGENAS**

**INSTRUCTIVO PARA LA CODIFICACION DEL CUESTIONARIO PARA
COORDINADORES DE ZONA, TECNICOS DOCENTES BILINGUES .**

AGOSTO DE 1994

**INSTRUCTIVO PARA LA CODIFICACION DEL CUESTIONARIO PARA
COORDINADORES DE ZONA, TECNICOS DOCENTES BILINGUES.**

NOTAS IMPORTANTES:

- 1.- La codificación se anotará al lado derecho de la hoja, con números grandes, en color rojo, exactamente enfrente de la respuesta
- 2.- Cuando en alguna pregunta se conteste "NO SE" o "NO SABE" se codificará con el número 88.
- 3.- En caso de que la pregunta aparezca en blanco, se deberá codificar con el número 99.
- 4.- En las preguntas 8, 23, 27 y 29 donde aparezca la opción de "OTRO", se codificará con el número 77. En las demás preguntas con opciones de otros se codificará con el número 1.
- 5.- En las preguntas que exita "PASE" (1, 3, 5, 13 y 20), es necesario revisar la congruencia de las respuestas. Asimismo si éstas son contestadas con "NO" las respuestas que se obvian se codificarán con el número 98 en el caso de la pregunta 2 que tiene 2 campos de captura, en las demás, se codificará con 8 porque sólo tienen un campo de captura y no se pueden confundir con otras.
- 6.- En caso de que la respuesta sea equivocada se codificará con el número 66.
- 7.- En las preguntas (7, 9, 13, 16, 17, 22, 26, 28, 30) en las cuales se puede elegir más de una respuesta el código de cada una de ellas será el número 1, y aquellas que no se contesten , se codificarán con el número 9.

Ejemplo:

| | CODIGO |
|------------------|--------|
| (X) radio | 1 |
| (X) televisión | 1 |
| () carteles | 9 |

La codificación del número de aplicador será de acuerdo al número que se le asignó a cada uno de ellos.

| Por ejemplo: | APLICADOR | CODIGO |
|--------------|------------------------|--------|
| | Oscar Zapata | 01 |
| | Luis Raúl Rivera | 02 |
| | Bertha Lira | 03 |
| | Javier Barrera | 04 |
| | Nelly Juárez | 05 |
| | Carolina Caloca | 06 |
| | Enrique Quintana | 07 |
| | Angélica Sivaja | 08 |
| | Enrique Barquera | 09 |
| | Maura Alicia Jaimés | 10 |
| | Ma. del Carmen Herrera | 11 |
| | Laura Marín | 12 |

La fecha se anotará por el día, el mes y el año que le corresponda, aún, cuando este dato se escriba de diversas formas siempre deberá traducirse para que pueda ser codificada, como se señala en el ejemplo.

| Ejemplo: | MES | DIA | AÑO | CODIGO |
|----------|-----|-----|-----|----------|
| | 07 | 06 | 94 | 07/06/94 |

Para la codificación de la Delegación está sera de acuerdo al número de estado, según el orden alfabético que guarde éste.

| Ejemplo: | CODIGO |
|----------|--------|
| Chiapas | 07 |
| Guerrero | 12 |
| Hidalgo | 13 |
| Oaxaca | 20 |
| Puebla | 21 |
| Veracruz | 30 |

La Coordinación de Zona será codificada con el código que le fue asignado por la Delegación.

| Ejemplo: | DELEGACION | COORDINACION | CODIGO |
|----------|------------|------------------------|--------|
| | 07 | Bochil | 15 |
| | 07 | San Cristóbal Tzotzil | 19 |
| | 12 | Tiapa | 04 |
| | 13 | Ixmiquilpan | 03 |
| | 20 | Nochistlan | 08 |
| | 20 | Tlaxiaco | 09 |
| | 20 | Huajuapán de León | 10 |
| | 20 | Pinotepa Nacional | 11 |
| | 20 | Juxtlahuaca | 18 |
| | 21 | Cuetzalan del Progreso | 09 |
| | 30 | Chicontepec | 03 |

El grupo étnico se codificará de acuerdo a cada estado, los cuales están ordenados alfabéticamente.

| Ejemplo: | GRUPO ETNICO | CODIGO |
|----------|--------------------|--------|
| | Tzotzil (Chiapas) | 1 |
| | Náhuatl (Guerrero) | 2 |
| | Hñahñú (Hidalgo) | 3 |
| | Mixteca (Oaxaca) | 4 |
| | Náhuatl (Puebla) | 5 |
| | Náhuatl (Veracruz) | 6 |

La edad se codificará de acuerdo al número de años que tiene el adulto.

| Ejemplo: | EDAD | CODIGO |
|----------|------|--------|
| | 34 | 34 |

El sexo será codificado de la siguiente forma:

| | CODIGO |
|-----------|--------|
| Masculino | 1 |
| Femenino | 2 |

El cargo se codificará de la siguiente forma.

| CARGO | CODIGO |
|-------|--------|
| T.D.B | 1 |
| C.Z. | 2 |

La escolaridad será codificada con el código que fue asignado.

Ejemplo: ESCOLARIDAD CODIGO

| | |
|--------------------------------|----|
| Primaria incompleta | 01 |
| Primaria | 02 |
| Secundaria incompleta | 03 |
| Secundaria | 04 |
| Bachillerato incompleta | 05 |
| Bachillerato | 06 |
| Licenciatura incompleta | 07 |
| Licenciatura | 08 |
| Carrera Técnica incompleta | 09 |
| Carrera Técnica | 10 |
| Carrera Magisterial incompleta | 11 |
| Carrera Magisterial | 12 |

En cuanto al tiempo de participación como Técnica Docente Bilingüe y Coordinador de Zona se codificará de acuerdo al número de años en participación.

Ejemplo:

| TIEMPO DE PARTICIPACION | CODIGO |
|-------------------------|--------|
| Menos de 3 meses | 1 |
| De 4 a 6 meses | 2 |
| De 7 meses a 1 año | 3 |
| Más de 1 año | 4 |

Las preguntas 1, 3 y 5 se codificará de la siguiente manera:

| | CODIGO |
|----|--------|
| SI | 1 |
| NO | 2 |

Las preguntas 2, 4 y 6 tendrán el siguiente código:

| | CODIGO |
|----------|--------|
| Muy bien | 1 |
| Bien | 2 |
| Regular | 3 |

La pregunta 7 se divide en los siguientes puntos; 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6; se codificará con frecuencia, 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.
 Como en el siguiente ejemplo:

CODIGO

| | | |
|-----|-------------------------------|---|
| () | 7.1 Responsable del proyecto | 9 |
| (X) | 7.2 Técnicos docentes | 1 |
| (X) | 7.3 Linguistas | 1 |
| () | 7.4 Promotores | 9 |
| (X) | 7.5 Alfabetizadores | 1 |
| (X) | 7.6 Otros ¿ cuáles y cuántos? | 1 |

La codificación de la pregunta 8 se divide en los siguientes puntos; 8.1, 8.2, 8.3, y 8.4; cuando no haya respuesta se codificará con 99 el primer espacio de respuesta y 09 los demás, en caso de que haya una respuesta en cualquier opción se codificará como sigue:

CODIGO

| | |
|-------------------------|----|
| 8.1 Coordinador de zona | 01 |
| 8.2 No hay responsable | 02 |
| 8.3 Un técnico Docente | 03 |
| 8.4 Otro, ¿ quién? | 77 |

La pregunta 9 se divide en los siguientes puntos; 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, y 9.9; se codificará con frecuencia 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

CODIGO

| | | |
|-----|--|---|
| (X) | 9.1 Alfabetización en español | 1 |
| (X) | 9.2 Primaria | 1 |
| (X) | 9.3 Secundaria | 1 |
| () | 9.4 CUEP | 9 |
| (X) | 9.5 CEC | 1 |
| () | 9.6 Ninguno | 9 |
| (X) | 9.7 Capacitación no formal----- para el trabajo | 1 |
| () | 9.8 Proyecto 10-14 primaria | 9 |
| () | 9.9 Teatro popular | 9 |

La pregunta 10, se codificará de acuerdo al número de adultos que se atienden:
 Ejemplo:

| | |
|-------------------------|---------------|
| TOTAL DE ADULTOS | CODIGO |
| 1127 | 1127 |

La pregunta 11, se codificará de la siguiente manera:

CODIGO

| | | |
|----------------------------|----|---|
| 11.1 Posibles de cumplirse | Si | 1 |
| | No | 2 |
| 11.2 Bien planeadas | Si | 1 |
| | No | 2 |

La pregunta 13 se subdividirá en los siguientes terminos: 13.1, 13.2, 13.3, 13.4 y 13.5; y se codificará con frecuencia 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

CODIGO

| | | |
|-----|---------------------------------|---|
| () | 13.1 lengua materna | 9 |
| (X) | 13.2 español oral | 1 |
| (X) | 13.3 español escrito | 1 |
| (X) | 13.4 cálculo básico | 1 |
| () | 13.5 no recibistes capacitación | 9 |

La pregunta 14, se codificará de la siguiente manera:

| | |
|----------|--------|
| | CODIGO |
| exelente | 1 |
| buena | 2 |
| regular | 3 |
| mala | 4 |

La pregunta 16 en cuanto a que tipo de capacitación les dan a los asesores, se codificará de la siguiente forma:

CODIGO

16.1 Inicial
1 cuando haya respuesta
9 cuando no haya respuesta

16.1.1 tendrá el siguiente código de acuerdo al número de horas.

Duración en horas CODIGO

4 hrs. 04

16.1.2 será codificada de acuerdo al número de veces que recibe capacitación.

No. de veces en el periodo CODIGO

2 02

16.2 Actualización
1 cuando haya respuesta
9 cuando no haya respuesta

16.2.1 tendrá el siguiente código de acuerdo al número de horas.

Duración en horas. CODIGO

4 hrs. 04

16.2.2 será codificada de acuerdo al número de veces que recibe la capacitación.

No. de veces en el periodo CODIGO

3 hrs. 03

16.3 Autoformación.
1 cuando haya respuesta
9 cuando no haya respuesta

16.3.1 tendrá el siguiente código de acuerdo al número de horas.

Duración en horas CODIGO

3 hrs. 03

16.3.2 será codificada de acuerdo al número de veces que recibe la capacitación.

| No de veces en el período | CODIGO |
|------------------------------|--------|
| 2 | 02 |

16.4 Otro, ¿ cuál ?

1 cuando haya respuesta
9 cuando no haya respuesta

La pregunta 17 en cuanto a los contenidos básicos en la capacitación se divide en los siguientes puntos y se codificará con frecuencia 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

Ejemplo:

| | CODIGO |
|-----------------------------|--------|
| (X) 17.1 Inicial | 1 |
| (X) 17.1.1 lengua materna | 1 |
| (X) 17.1.2 español oral | 1 |
| (X) 17.1.3 español escrito | 1 |
| (X) 17.1.4 cálculo básico | 1 |
| () 17.1.5 otros, ¿ cuáles? | 9 |
| () 17.2 Actualización | 9 |
| () 17.2.1 lengua materna | 9 |
| () 17.2.2 español oral | 9 |
| () 17.2.3 español escrito | 9 |
| () 17.2.4 cálculo básico | 9 |
| () 17.2.5 otros, ¿ cuáles? | 9 |
| (X) 17.3 Autoformación | 1 |
| () 17.3.1 lengua materna | 9 |
| (X) 17.3.2 español oral | 1 |
| (X) 17.3.3 español escrito | 1 |
| (X) 17.3.4 cálculo básico | 1 |
| (X) 17.3.5 otros, ¿ cuáles? | 1 |
| (X) 17.4 Otros | 1 |

La pregunta 19 y 20 se codificará de la siguiente manera:

| | CODIGO |
|------------|--------|
| Si | 1 |
| No | 2 |
| No siempre | 3 |

En cuanto al tiempo que dura la alfabetización de la pregunta 22, se codificará de acuerdo al número de meses y esta comprende los siguientes puntos.

| | | CODIGO |
|--|----------|--------|
| 22.1 Tiempo de alfabetización | 12 meses | 12 |
| 22.2 La lectura y escritura en lengua materna. | 5 | 05 |
| 22.3 Las matemáticas | 5 | 05 |
| 22.4 El español oral | 2 | 02 |
| 22.5 La lectura y escritura en español. | 2 | 02 |

La pregunta 23, se dividirá en los siguientes puntos, cuando no haya respuesta se codificará con 00 en el primer espacio de respuesta y con 09 los demás. En caso de que haya una respuesta en cualquier opción, se codificará como sigue:

CODIGO

| | |
|---|----|
| 23.1 Silábico | 01 |
| 23.2 De palabras | 02 |
| 23.3 Frases | 03 |
| 23.4 Que emplea como unidad significativa de la oración (Global-estructural) | 04 |
| 23.5 Palabra generadora | 05 |
| 23.6 Otro, ¿cuál? | 77 |

En cuanto a las opciones 26.1, 26.2, 26.3, 26.4, 26.5, 26.6, se codificarán con frecuencia 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

CODIGO

| | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> 26.1 Talleres de lectura y redacción | 1 |
| <input type="checkbox"/> 26.2 Cursos de capacitación no formal | 9 |
| <input type="checkbox"/> 26.3 Talleres de producción editorial | 9 |
| <input type="checkbox"/> 26.4 Incorporación a la primaria | 9 |
| <input type="checkbox"/> 26.5 No hay post-alfabetización | 9 |
| <input checked="" type="checkbox"/> 26.6 Otros, indica cuáles | 1 |

La pregunta 27, se dividirá en los siguientes puntos, 27.1, 27.2, 27.3 y 27.4; cuando no haya respuesta se codificará con 00 en el primer espacio de respuesta y con 09 los demás. En caso de que haya una respuesta en cualquier opción, se codificará con 01, 02, 03 y 77 Como a continuación se indica.

CODIGO

| | |
|--|----|
| 27.1 Se aplica una prueba de conocimiento | 01 |
| 27.2 El analfabetismo lo determina | 02 |
| 27.3 El adulto que termina, lo consideran alfabetizado | 03 |
| 27.4 Otros, ¿cuáles? | 77 |

La pregunta 28, se divide en los siguientes puntos 28.1, 28.2, 28.3 y 28.4 y se codificarán con frecuencia 1, cuando haya respuesta y 9 cuando no.

CODIGO

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 28.1 Formatos de concentración de información | 9 |
| <input checked="" type="checkbox"/> 28.2 Visitas periódicas a los grupos | 1 |
| <input checked="" type="checkbox"/> 28.3 Reuniones con alfabetizadores | 1 |
| <input checked="" type="checkbox"/> 28.4 Otros, ¿cuáles? | 1 |

La pregunta 29, se codificará de la siguiente manera:

CODIGO

| | |
|----------------------------|----|
| Una vez a la semana | 01 |
| Una vez a la quincena | 02 |
| Una vez o dos veces al mes | 03 |
| Otros, ¿cuáles? | 77 |

La pregunta 30, se divide en los siguientes puntos 30.1, 30.2, 30.3, 30.4 y se codificará con frecuencia 1 cuando haya respuesta y 9 cuando no.

CODIGO

- | | | |
|-------------------------------------|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 30.1 Reuniones de trabajo con grupos | 1 |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 30.2 Visitas a los círculos | 1 |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 30.3 Los promotores o alfabetizadores acuden----- a la coordinación de zona a exponerlos. | 1 |
| <input type="checkbox"/> | 30.4 Otras formas, indica cuáles | 9 |

La pregunta 33, se codificará de la siguiente manera:

CODIGO

- | | |
|---------|---|
| Si | 1 |
| No | 2 |
| Algunos | 3 |

ANEXO III

GLOSARIO DE CONCEPTOS UTILIZADOS POR EL INEA

GLOSARIO DE CONCEPTOS UTILIZADOS POR EL INEA

ACTUALIZACION. *Proceso continuo de educación no formal, con una orientación práctica y reinformadora. Se realiza de manera posterior a la capacitación inicial, su objetivo es describir los puntos críticos que confronta la práctica educativa para darles respuesta inmediata // indica también, la necesaria tarea de ajuste de objetivos, contenidos y programas a las demandas de los educandos y a los cambios en métodos y modelos de atención. // Esfuerzo encaminado a reducir la distancia entre el ámbito de competencia de cada día y las exigencias de adaptación a nuevas situaciones del mañana.*

ADULTO. *Persona que ha terminado su crecimiento biológico y está en posibilidad de organizar su vida en función de un fin y de cierto horizonte temporal. // Sujeto social que construye su propio conocimiento a partir de las experiencias y de la realidad que lo circunda. El INEA considera como adulto a la persona mayor de 15 años.*

ADULTO ATENDIDO. *Persona que asiste al menos a la mitad de las reuniones mensuales de un círculo de estudios.*

ADULTO INCORPORADO. *Persona mayor de 15 años que participó, por lo menos, en cuatro sesiones al inicio del proceso de alfabetización, primaria o secundaria.*

AGENTES OPERATIVOS. *Término con el cual hasta 1990 se designó al conjunto de personas que colaboran en la operación directa de los programas y servicios del Instituto en las localidades. Actualmente se les conoce, en todo el país, como personal voluntario.*

ALFABETIZACIÓN. Programa sustantivo que opera el INEA y apoya en forma sistemática y eficiente la adquisición funcional de la lecto-escritura y la aritmética elemental, así como los contenidos que refuerzan la identidad nacional. La Alfabetización en el INEA es el primer paso para continuar con los demás niveles educativos. Se ofrece de dos maneras: bilingüe y español; esta última con tres variantes: urbana, rural y propedéutica (para adolescentes de 10 a 14 años). La metodología didáctica de la alfabetización adopta sus contenidos socioculturales del usuario correspondiente ya sea urbano, rural o indígena.

ALFABETIZADOR. Persona que tiene bajo su cargo la conducción del proceso de alfabetización de un usuario o de un grupo, colaborando de manera voluntaria para abatir al analfabetismo en nuestro país.

ANALFABETA. Persona que no posee el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo básico.

ANALFABETA FUNCIONAL. Persona que ha adquirido en grado aceptable las destrezas del lenguaje escrito, pero tiene grandes limitaciones para comprender el mensaje de los símbolos, reaccionar ante ese mensaje y utilizarlo positivamente.

ANALFABETA POR DESUSO. Persona que ha adquirido los conocimientos de lectura, escritura y cálculo básico, pero los ha perdido por la carencia de oportunidades para ejercitarlos.

ANALFABETISMO. Fenómeno o problema socio-educativo referido a la falta de conocimientos de escritura, lectura y cálculo básico. // Número de habitantes analfabetos en comparación con el total de la población.

ASESOR. Persona que apoya y conduce los procesos de reflexión y aprendizaje de los usuarios, así como la búsqueda de alternativas respecto a la práctica concreta que desarrolla el educador o grupo de

educadores. // Persona cuya función es motivar a los estudiantes, promover, facilitar y coordinar el trabajo de un círculo de estudios. Debe estar capacitado para resolver dudas de carácter temático, curricular o administrativo.

ASESORAR. Acción de dar y sugerir ideas. Es tratar de adoptar y compartir la propia experiencia con la finalidad de solucionar un problema o buscar nuevas alternativas a una situación específica que permite desarrollar mejores niveles de participación y formación. A través del asesoramiento se puede proporcionar información; ofrecer consultas al personal que lo requiere; capacitar y proponer alternativas sobre uno o varios problemas que se deban solucionar; y ayudar en la toma de decisiones.

CAPACITACION. Proceso de formación del personal en el que se proporcionan al educando los conocimientos y elementos para la adquisición de las habilidades y actitudes necesarias para desempeñar sus funciones eficientemente. La capacitación en la educación de adultos constituye, por su naturaleza, un ejercicio de desarrollo humano ya que se convierte también en un servicio educativo, en tanto que uno de los objetivos es la formación de educadores.

COMUNIDAD. Conjunto de habitantes de una localidad limitada, de carácter urbano o rural, en la que se comparte un sentido de identidad cultural y un conjunto de intereses comunes. // El concepto de comunidad se refiere a un área territorial, a un grado considerable de conocimiento y contacto interpersonal y cierta base especial de cohesión que la distingue de grupos vecinos. La comunidad disfruta de una autosuficiencia más limitada que la sociedad estatal o nacional; pero dentro de sus límites existe una asociación más íntima y una cohesión más profunda. En ella puede darse cierto nexo especial de unidad, tal como la raza, el origen nacional o la filiación religiosa. // Totalidad de sentimientos y actitudes que ligan a los individuos en un grupo.

COORDINADOR DE ZONA. Unidad administrativa que tiene como función promover, organizar e impartir educación básica para adultos, en un ámbito geográfico definido en la Delegación del Instituto. A la persona que está al frente de esta unidad administrativa se le conoce como Coordinador de Zona.

COORDINADOR TÉCNICO Trabajador del INEA que depende de la coordinación de zona y constituye el vínculo entre el personal institucional y el personal voluntario. Tiene asignada una microrregión (de uno o varios municipios) para concertar apoyos interinstitucionales, coordinar los servicios educativos de los programas sustentivos, brindar asesoría técnica y distribuir materiales, efectuar el seguimiento y la evaluación, y apoyar en el pago de gratificaciones.

DELEGACION. Unidad administrativa del Instituto que tiene por objetivo promover, organizar e impartir educación básica para adultos en el ámbito de su competencia. Está integrada por las jefaturas de departamento de Delegación, las coordinaciones regionales y de zona. Existen 31 delegaciones y un Instituto Estatal para la Educación en Quintana Roo.

DELEGADO. Titular del INEA en la Delegación estatal, la cual depende del Director General. Sus principales funciones son: políticas, orientadas a la concertación y facilitación social; administrativas, por el manejo de los recursos y programa-presupuesto autorizado a la Delegación; y técnicas, por la coordinación de estrategias e instrumentos que permitan mejorar la cobertura y calidad de los programas del INEA.

DESERCIÓN ESCOLAR. Abandono del centro escolar y de los estudios por parte del alumno debido a motivos personales, familiares, sociales, etcétera.

DIAGNÓSTICO. Reconocimiento o identificación básicas para saber qué ocurre, y plantear con ellos las estrategias y actividades a realizar. El diagnóstico permite saber que necesidades tiene la población y vincular los servicios y las acciones educativas hacia la satisfacción de las mismas. // Procedimiento a partir del cual se determina la naturaleza de un trastorno o problema, estudiando su origen a partir de la comparación de la situación real con la ideal o normativa. // Conocimiento, descripción precisa y calificación de las características de una situación dada, con el fin de solucionar un problema.

EDUCACION. Proceso que consiste en preparar al hombre para vivir en plenitud, es decir, en relación creadora con sus semejantes y con la naturaleza. // Medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la adquisición de conocimientos. // Servicio público destinado a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen público.

EDUCACIÓN COMUNITARIA. Programa del INEA dirigido a grupos y comunidades pertenecientes a sectores marginados. Su propósito es desarrollar procesos de educación no formal que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos, grupos y comunidades, además de permitir niveles de organización y participación. Consta de cuatro proyectos: Centros de Educación Comunitaria (CEC), Centros Urbanos de Educación Permanente (CUEP), Campamentos de Educación y Recreación (CER) y Teatro Popular.

EDUCACIÓN DE ADULTOS. Forma de educación extrasecolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población. Emplea un modelo flexible que responde a las características y necesidades de los educandos de todo el país. El adulto estudia a su propio ritmo con el tiempo y disponibilidad que requiere y con el apoyo de asesorías grupales, permitiendo adaptar el programa de estudios a sus posibilidades personales. Su acción se dirige a mexicanos de 15 o más años de edad. La educación para adultos se propone unir la voluntad de aprendizaje del educando con diversas alternativas que, al elevar su nivel cultural, contribuyen al mejoramiento de sus condiciones laborales sociales y económicas.

EFICIENCIA. Capacidad de producir el máximo de resultados con el mínimo esfuerzo; es una relación entre el valor de la producción y el costo de la misma.

EFICIENCIA TERMINAL. Porcentaje obtenido al término del proceso respecto de los adultos incorporados y/o atendidos inicialmente, o sea los que egresan en función de los que iniciaron el proceso educativo.

GRATIFICACION. Apoyo económico que recibe el personal voluntario por la labor educativa que realiza con los adultos atendidos por el Instituto. También se le llama compensación económica.

GRUPO. Conjunto de personas que se conocen entre sí, interactúan frecuentemente, comparten intereses, formas de pensar, costumbres y persiguen objetivos comunes.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA). Organismo descentralizado de la administración pública con personalidad jurídica y patrimonios propios. Creado por decreto presidencial el 31 de agosto de 1981, con el propósito de promover, organizar e impartir los servicios de alfabetización, primaria, secundaria, educación comunitaria y capacitación no formal para el trabajo, entre las personas de 15 años y más que no pudieron iniciar o concluir su educación básica. También extiende sus servicios a la población de 10 a 14 años deserta o no matriculada en los servicios escolarizados.

La propuesta educativa del INEA se fundamenta en el Artículo 3º constitucional, en la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos, basada en el autodidactismo y en la participación social. La estructura del INEA se organiza en tres niveles: Central, Estatal y Regional. El primero está integrado por la Dirección General, compuesta por cinco Direcciones de área y cuatro Unidades de apoyo. El segundo nivel está integrado por las Delegaciones en cada Estado. El nivel Regional está distribuido en 372 Coordinaciones de Zona, con un promedio de nueve microrregiones cada una.

La estructura se completa con la red de solidaridad social fomentada por voluntarios que atienden a los usuarios.

LOCALIDAD. Lugares, colonias o poblaciones en que se subdivide cada uno de los municipios de los Estados. Es el nivel en que se operan los servicios directamente con los adultos. // Todo lugar habitado con una o más viviendas cercanas entre sí, que tenga una categoría política y un nombre dado por la ley o la costumbre.

MATERIAL DIDÁCTICO. *Conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación educador-educando. Deben adecuarse a los contenidos y metodologías, así como a las características físicas y psicológicas del educando. También se les conoce como auxiliares o apoyos didácticos.*

PERFIL. *Factores o características que posee una persona, grupo de personas o situaciones que de alguna forma lo definen, describen o configuran.*

PERSONAL VOLUNTARIO. *Personas involucradas en el proceso educativo que el INEA impulsa y organiza, y que no tienen relación laboral con el Instituto (promotores, alfabetizadores, asesores, etc.). Reciben una gratificación simbólica por parte del Patronato de Fomento Educativo.*

PROMOTOR. *Persona que colabora voluntariamente con el INEA, constituyéndose en el enlace entre el coordinador técnico, los asesores, los alfabetizadores y los adultos. Se encarga de promover, difundir, organizar, apoyar y evaluar los servicios educativos. Es seleccionado por el comité de educación para los adultos o por el coordinador técnico. Posee un gran interés por ayudar a los adultos a superarse mediante el estudio y la participación en actividades culturales, recreativas y organizativas.*

BIBLIOGRAFIA

1. -ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1983.
2. -BENITEZ, Fernando. Los Indios de México. Edit. Era S.A. México, 1976.
3. -BERMUDEZ S., Roberto. Teorías y Prácticas de la Cuestión Agraria. ENTS-UNAM. México, 1993.
4. -COLOBRES, Adolfo. Manual del Promotor Cultural. (I) Bases Teóricas de la Acción. Ediciones del Centro Cultural Mazahua. México, 1980.
5. -D' ARGENT, Charles; et al. Alfabetismo Funcional en el Medio Rural. Edit. El Colegio de México, México, 1980.
6. -DELGADO, Gabriel. La Investigación Educativa en los Ochenta, perspectivas para los Noventa. Magisterio Benito Juárez. México.
7. -DE AZEVEDO, Fernando. Sociología de la Educación. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1988.
8. -DE LA SERNA, Juan Manuel. Idées Pédagogiques en el Caribe. Edit. El Caballito. México, 1985.
9. -DE PAULA Faleiros, Vicente. Trabajo social e Instituciones. Edit. Humanitas. Buenos Aires 1986.
- 10.- DI CARLO, Enrique. El Trabajo Social: Teoría- Metodología- Investigación. Edit. Ecro. Argentina, 1978.
- 11.- DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Edit. Colofon. México, 1989.

- 12.- FREIRE, Paulo. ¿Extensión o Comunicación?. Edit. Siglo XXI. México, 1989.
- 13.- FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Edit. Siglo XXI. México, 1991.
- 14.- GAGNETEN, Ma. Mercedes. Hacia una Metodología de Sistematización de la Práctica. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1987.
- 15.- GARCIA Salord, Susana. Especificidad del Trabajo Social. ENTS-UNAM. México.
- 16.- GIL G., Catalina. Documentos sobre la Educación de Adultos. Tomo II. Universidad Pedagógica. México.
- 17.- INEA. Glosario de Términos y Conceptos de Capacitación. SEP. México, 1992.
- 18.- INEA. Historia de la alfabetización y de la Educación de Adultos en México. Tomo III. SEP-INEA. México, 1994.
- 19.- INEA. Memoria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 1992-1998. SEP. México.
- 20.- INEA. ¿Qué es el INEA?. SEP. México.
- 21.- ISAÍIS Reyes, Jesús M. Educación de Adultos. Edit. Oasis. México, 1983.
- 22.- JAS, Reuter. Indigenismo. Pueblo y Cultura. SEP- Consejo Nacional Técnico de la Educación. México, 1983.
- 23.- JIMENES Luna, Ma. del Pilar. La Educación Indígena en México. INEA. México, 1986.
- 24.- JIMENEZ Mir, Fernando. Cuaderno de Sociología de la Educación. UNAM. México, 1991.
- 25.- KISNERMAN, Natalio. Introducción al Trabajo Social. Tomo I. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1981.

- 26.- LARROYO, Francisco. Historia comparada de la Educación en México. Edit. Porrúa. México, 1983.
- 27.- LATAPI, Pablo; y CASTILLO, A. Lecturas sobre Educación de Adultos sobre América Latina. CREFAL. México, 1985.
- 28.- LATAPI, Pablo. Política Educativa. Valores Nacionales. Edit. Nueva Imagen. México, 1972
- 29.- MACEDO, Donald. Alfabetización (lectura de la palabra y lectura de la realidad). Edit. Paidós. España.
- 30.- MIRANDA Pacheco, Mario. La Educación como Proceso Conectivo de la Sociedad, la Ciencia, la Tecnología y la Política. Edit. Trilasa. México, 1987.
- 31.- PALLADINOS, Enrique. Educación de Adultos. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1989.
- 32.- PERESSON, T., Mario. Educación Popular y Alfabetización en América Latina. Edit. Dimensión Educativa. Colombia, 1983.
- 33.- PODER EJECUTIVO. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Educación Pública. Estatuto Orgánico del INEA. México D. F., Lunes 5 de agosto de 1981.
- 34.- PODER EJECUTIVO. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Educación Pública. Estatuto Orgánico del INEA. México D. F., Lunes 31 de agosto de 1981.
- 35.- PODER EJECUTIVO. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1989.
- 36.- PODER EJECUTIVO. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1995.
- 37.- POZAS, Ricardo; Isabel H. de Pozas. Los Indios en las Clases Sociales de México. Edit. Siglo XXI. México, 1982.

- 38.- ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales. Plaza y Valdés. México, 1989.
- 39.- SHEFFLER, Lilian. Los Indígenas Mexicanos (ubicación geográfica, organización social y política, economía, religión y costumbres). Edit. Panorama. México, 1983.
- 40.- TORRES, Carlos Alberto. Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina. Centro de Estudios Educativos, A.C. México, 1992.
- 41.- UNESCO. Anuario Estadístico 1991. Edit. Jean Lamour, Maastricht. Francia, 1991.
- 42.- VILLORO, Luis. Los Grandes Momentos del Indigenismo Mexicano. Edit. La Casa Chata. México, 1984.
- 43.- ZUBIZARRETA, Armando F. La Aventura del Trabajo Intelectual. Addison-Wesley Iberoamericano. México, 1989.

OTRAS FUENTES:

- 44.- CHRISTLIEB Ibarrola, Carmen. La Alfabetización en Chiapas en el Umbral del Siglo XXI. INEA. México, 1994.
- 45.- EL NACIONAL. Gente Solidaria. Sección Semanal, No.26. México, 10 de octubre de 1992.
- 46.- HERNANDEZ, Ms. Remedios. Política Educativa Mexicana en el Progreso Pos-Revolucionario 1937-1997. Edit. I.I.E. UNAM. México.
- 47.- LATAPI, Pablo. La soberanía Educativa en los Estados. Proceso No.982. México, 10 de abril de 1995.